



La revista de todas las personas sordas
Año XXXII ■ enero - febrero de 2008 ■ n°. 222

Faro

del silencio

Cine y televisión,
inaccesibles para
personas sordas

**BARRERAS
CONTRA LA
CULTURA**





Fundación CNSE

para la Supresión de
las Barreras de Comunicación

**“Trabajamos por una sociedad más accesible
para las personas Sordas”**

En la Fundación CNSE trabajamos en el desarrollo de proyectos que mejoren la calidad de vida de las personas Sordas y sus familias, con el objetivo de conseguir la plena participación de este colectivo en la sociedad.

Para ello realizamos:

Programas formativos

Investigación y atención a investigadores

Publicaciones sobre la Comunidad Sorda y la
Lengua de Signos Española

Atención a familias

Proyectos de innovación tecnológica

Programas de accesibilidad

Servicio de Intérpretes de Lengua de Signos Española

Centro de Documentación especializado

!!! Colabora con nosotros !!!

www.fundacioncnse.org

LA HORA DE EJERCER DERECHOS

La accesibilidad universal no es un asunto nuevo. Desde hace décadas todos los colectivos de la discapacidad vienen exigiendo un diseño pensado no sólo para la mayoría, sino también para los colectivos que no se ajustan al modelo mayoritario. Es decir, un diseño concebido para aquellos que tienen serios problemas para participar en la vida social de este país.

Es cierto que realizar las adaptaciones precisas en nuestras ciudades, en los medios de comunicación o en los sistemas de transporte público no siempre plantea el mismo grado de dificultad. Algunos se excusan en ello y alegan que eliminar barreras es muy costoso. Partamos de una premisa, y es que el presupuesto destinado a mejorar la accesibilidad es siempre dinero bien invertido. Lo realmente caro es no abordar la accesibilidad, porque tarde o temprano, el diseño para todos favorece al conjunto de una sociedad que necesariamente envejecerá, o sufrirá accidentes, o se enfrentará a dificultades diversas.

Pero vamos a centrarnos en esas medidas pequeñas, esos mínimos esfuerzos que, sin embargo, revierten y mejoran la calidad de vida de millones de personas. Es el caso del subtítulo en los medios audiovisuales, una cuestión fácilmente asumible a nivel económico y que, sin embargo no acaba de implantarse con éxito en nuestro país por falta de sensibilidad social, de voluntad política, o de ambas cosas.

Colocar subtítulos es cada día más barato y sencillo gracias a las posibilidades que nos brindan las nuevas tecnologías. En cuanto a los espectadores que se quejan de ellos, cosa

que sólo parece ocurrir en España, tampoco es ya un problema porque el teletexto permite que las personas sordas o con discapacidad auditiva, se descarguen los subtítulos individualmente y “sin molestar” a quienes no los soportan. Y sin embargo la televisión en nuestro país no es accesible. En el caso del cine ocurre lo mismo. Porque sólo unos pocos cinéfilos prefieren ver la películas en versión original, porque el cine español no se subtitula, porque las salas que ofrecen películas subtituladas son escasas o inexistentes en las pequeñas ciudades. Por unas razones y por otras, lo cierto es que la accesibilidad a la información es una cuestión utópica y un lujo para este colectivo.

El hecho es que cualquier persona sorda o con discapacidad auditiva que quiera ver la televisión en nuestro país es sistemáticamente torturada con subtítulos fantasmas o con frases que distraen en mitad de la emisión. En cuanto al cine, sólo las grandes capitales ofrecen salas con cintas subtituladas y se trata de un número reducidísimo de películas. De los 1.500 estrenos anuales en España, sólo se subtitulan una docena, y ninguna de ellas es española. Y qué decir del teatro, un universo inalcanzable para las personas sordas.

Éste es el panorama. Acceder a la información, a la cultura y al ocio es una misión imposible, una cuestión de flagrante discriminación hacia más de un millón de personas sordas. No se trata de “inventar” sanciones nuevas. Ya están creadas: son las multas que se aplican por la Ley de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación. Parece que ha llegado la hora de ejercer unos derechos recién estrenados.

De los 1.500 estrenos anuales en España, sólo se subtitulan una docena, y ninguno de ellos es español. Y qué decir del teatro, un universo inalcanzable

SUMARIO

6 > CINE Y TV INACCESIBLES

Las personas sordas reclaman el derecho a acceder en igualdad de condiciones que el resto de la ciudadanía a los contenidos televisivos.

14 > MATERIALES CURRICULARES

La CNSE presenta una propuesta para la enseñanza de la lengua de signos en educación infantil y primaria.

16 > DEL HISPANO A LAUDEM

El Colegio Hispano, centro de referencia en educación bilingüe en lengua de signos, amplía horizontes con el nuevo Colegio Laudem de educación compartida.

20 > ENTREVISTA: JAVIER SOTO REY

El atleta Javier Soto, considerado mejor deportista sordo del siglo XX, cuenta su experiencia de correr con personas oyentes.

25 > COORDINACIÓN INTERNA

La CNSE celebra unas jornadas de trabajo para reforzar la coordinación interna de la Confederación y de su red asociativa.

26 > PRESENTACIÓN FOMENTO DE LA LECTURA

La Fundación CNSE lanza una campaña de refuerzo de los materiales para el fomento de la lectura elaborados por la Fundación desde 2003.

30 > ENTREVISTA: JUAN LARA

El presidente de la Plataforma de ONG Acción Social explica la importancia de la contribución social de la ciudadanía en la declaración de la renta para la financiación de programas sociales.

35 > RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

La Fundación CNSE para la Supresión de Barreras de Comunicación pone en marcha un sistema accesible para personas sordas en casos de emergencia automovilística.

36 > EDUCACIÓN: DEFINIR LA INCLUSIÓN EDUCATIVA

Gerardo Echeita, catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid, define el concepto de inclusión educativa para tratar de llevarlo a la práctica.

40 > CHORAL BEATLES

La actuación del Coro Kennedy, en el que participan niños y niñas sordos, el pasado enero no dejó a nadie impasible.

41 > IMÁGENES EN COMUNIDAD

La CNSE recibe la Cruz de Oro de la Orden Civil de la Solidaridad Social concedida por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

50 > CONECTAD@S

La nueva web de la Federación de Asociaciones de Pessoas Xordas de Galicia (FAXPG) utiliza la lengua de signos como lengua principal.

52 > BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN A "FARO DEL SILENCIO"

54 > CNSE: LISTADO DEL MOVIMIENTO ASOCIATIVO DEL COLECTIVO DE PERSONAS SORDAS



LENGUA DE SIGNOS, LENGUA DE LIBROS

La Fundación CNSE presenta una nueva campaña de fomento de la lectura con el objetivo de reforzar los materiales que la entidad lleva elaborando desde 2005 (pág. 26 a 29).



ENTREVISTA: JAVIER SOTO REY

El atleta sordo Javier Soto Rey, considerado el mejor deportista sordo del siglo XX, comenzó a hablar en lengua de signos a los 20 años gracias al deporte de sordos (pág. 20 a 24).



EDUCACIÓN: DEFINIR LA INCLUSIÓN EDUCATIVA

Gerardo Echeita, director del departamento interfacultativo de Psicología Evolutiva y de la Educación de la UAM, define el concepto de inclusión educativa para llevarlo a la práctica (pág. 36 a 39).



LA CNSE RECIBE LA CRUZ DE ORO

La Confederación Estatal de Personas Sordas recibe la Cruz de Oro de la Orden Civil de la Solidaridad Social por su contribución a la creación de una sociedad más justa e igualitaria (pág. 47).



Edita Confederación Estatal de Personas Sordas (CNSE)

Fundador Juan Luis Marroquín Cabiedas

Presidente Luis Jesús Cañón Reguera

Directora Gerente Mar Amate García

Consejo de Redacción Jesús Ayerra, Emilio Ferreiro, Pedro García, Félix Pinedo, Amparo Minguet, Ana M^a Vázquez, Marisol González
C/ Montesa, 38 c/v a Pasaje Martí.
28008 - Madrid.
Tel.: 91 3565832 / 91 3565776
Fax: 91 3554336
Correo electrónico: comunicacion@cnse.es
Página web: www.cnse.es
<http://www.cnse.es>

Coordinadora Chelo Navas

Secretaría de Redacción Carlos J. Cepillo de la Torre

Redactores y Colaboradores Cristina Díaz (coordinadora), Asier Vázquez, Gema Pérez López, Pilar Rodríguez Ramos, CNSE, Jesús Martín, Gerardo Echeita

Fotografía de portada ChrisGo y Margui Quintana

Fotografías Margui Quintana, ChrisGo, Movimiento asociativo de la CNSE, Fundación CNSE, Instituto Hispanoamericano de la Palabra, Archivo de Javier Soto, Archivo Servimedia, Jorge Villa Bolaños, Manuel Charlón, Alberto Morales, Archivo Servimedia, Archivo CNSE

Departamento de Publicidad Tel.: 91 3565832

Mail comunicacion@cnse.es

REALIZA:



www.servimedia.es

Imprime Afanías Industrias Gráficas
C/ Aeronáuticas, 15.
Polígono Industrial Urtinsa II.
28923 - Alcorcón (Madrid).
Tel.: 91 6449990. Fax: 91 6449982.
Dep. legal: M-10837-77
ISSN: 1756-4168

Las personas sordas reclaman su derecho a acceder a la información y al entretenimiento

Por una tv y cine accesibles

LA TELEVISIÓN ACCESIBLE SIGUE SIENDO UNO DE LOS GRANDES RETOS EN ESPAÑA. MÁS DE UN MILLÓN DE PERSONAS SORDAS SUFREN CADA DÍA LAS BARRERAS DE COMUNICACIÓN EN EL SECTOR AUDIOVISUAL. LA CONFEDERACIÓN ESTATAL DE PERSONAS SORDAS (CNSE) REIVINDICA LA IGUALDAD EN EL ACCESO AL CINE Y A LOS CONTENIDOS TELEVISIVOS, QUE SÓLO SE HARÁ REALIDAD CUANDO LAS TELEVISIONES PROPORCIONEN LOS MEDIOS DE ACCESIBILIDAD NECESARIOS EN EL 100 POR CIENT DE LA PROGRAMACIÓN DIARIA, UN PORCENTAJE QUE HOY SE SITÚA MUY POR DEBAJO DE ESTA CIFRA.

TEXTO: **CRISTINA DÍAZ y ASIER VÁZQUEZ**
FOTOGRAFÍAS: **SIGNOVISIÓN**



El acceso de las personas sordas al cine o a los contenidos televisivos sigue siendo una asignatura pendiente en este país. Informativos, programas, películas y series televisivas aparecen sin subtítular o fallan en mitad de la emisión. Es un mal crónico al que más de un millón de personas sordas y con discapacidad auditiva no están dispuestas a habituarse.

Hace unos meses, entró en vigor la ley que reconoce la lenguas de signos española y catalana pero nada sustancial parece haber cambiado en el acceso a la información a través de los medios audiovisuales.

Tras años de lucha por eliminar las barreras de la comunicación, la CNSE reclama que se cumpla la Ley, y que el acceso a la información y al entretenimiento no sigan viéndose seriamente mermados.

Los ejemplos de este tipo son numerosos. Es difícil comprender las excusas que se ofrecen desde las distintas instancias y organizaciones implicadas. Las asociaciones y fe-

deraciones que forman parte del movimiento asociativo de la CNSE reciben continuas quejas y reivindicaciones en este sentido. También han surgido numerosas páginas en Internet que se han convertido en espacios de reivindicación del colectivo en torno a esta cuestión.

La Confederación Estatal de Personas Sordas (CNSE) se hace eco de este malestar y exige que se adopten medidas de inmediato para que miles de personas en este país no vean comprometido su derecho a estar informados y a disfrutar del entretenimiento como el resto de la ciudadanía.



PROGRAMAS INACCESIBLES

Un ejemplo representativo de esta situación es la inaccesibilidad de la serie de dibujos animados "Fluvi". Los niños y niñas sordos no pueden disfrutar, como el resto de la ciudadanía, de este espacio televisivo, que trata de concienciar al público sobre los valores relacionados con el ahorro del agua y el cuidado del medio ambiente promovidos por la exposición. La Agrupación de Personas Sordas de Zaragoza y Aragón (ASZA) y Expoagua mantuvieron reuniones para concretar el plan de accesibilidad para las personas con discapacidad pero sin resultado. "Confiamos en el compromiso adquirido por Expoagua y nos aseguran que ellos adaptaron la serie pero TVE, que ya está emitiendo los capítulos, no incluye subtítulos", señalan fuentes de la entidad.

Pero este no es un caso aislado. Este hecho se produce diariamente en la programación de cadenas nacionales debido a una total ausencia de subtítulos o la desaparición de los mismos durante un informativo o una película, incluso en programas anunciados con subtitulación antes de la emisión. La mayor parte de estos casos se han producido durante la emisión de series de máxima audiencia como "Cuéntame como pasó", "Herederos" o "Desaparecida" de TVE1. Aunque estos problemas no solamente se han dado en este canal, sino que en otras cadenas nacionales como Antena 3 ha habido problemas en la accesibilidad de las personas sordas a programas como "Los hombres de Paco" o "La que se avecina", según



Imágenes de la serie de dibujos animados "Fluvi", de producción española.



señalan espectadoras y espectadores sordos. Además, esto también ocurre con los servicios informativos, que presentan serias deficiencias en los subtítulos e incluso se omiten en las declaraciones y conexiones en directo.

LEY DEL CINE

No hay que olvidar que estos acontecimientos se producen en un momento en el que se han aprobado medidas legislativas para mejorar la

calidad de vida de las personas sordas y con discapacidad auditiva, que no se hacen efectivas. Además, la Ley del Cine, que entró en vigor el pasado 30 de diciembre de 2007, establece también medidas que promueven la accesibilidad de las personas a la gran pantalla pero en el tintero se han quedado algunas reivindicaciones del colectivo. El jurista de la CNSE, Bruno Paz, afirma que la ley merece una mejora con el tiempo. En este sentido, este experto de CNSE propone como criterio fundamental en la valoración de proyectos para la concesión de ayudas, que estos subtítulos que incorporarán las películas reúnan los mismos requisitos técnicos establecidos en la normativa técnica de calidad para el subtulado a través del teletexto. Con ello, asegura Paz, se garantizaría no sólo el acceso a los diálogos de los filmes sino ➤

LA MAYOR PARTE DE
LOS CASOS SE HAN
PRODUCIDO EN SERIES
DE MÁXIMA AUDIENCIA
COMO "CUÉNTAME
COMO PASÓ" DE TVE 1

► también al contexto, todo ello de forma comprensiva, sin grandes esfuerzos para el espectador y con unos requisitos mínimos de calidad.

En el ámbito televisivo, según datos del Centro Español de Subtitulado y Audiodescripción (CESyA), a nivel nacional, la cadena que más contenidos subtituló en 2007 es la Sexta, con un 59 por ciento, y seguida de ésta, La 2 de TVE con un 45 por ciento de programación subtitulada. En este sentido, TVE 1 se situó en una de las últimas posiciones con un 27 por ciento.

Actualmente, está prevista la aprobación en la próxima legislatura de la Ley General del Audiovisual, cuyo anteproyecto recoge la obligación de que la programación de las cadenas de televisión alcance el 100 por cien de subtitulación en un plazo de cinco años. De hecho, esta premisa se ha convertido en una obligación actualmente, desde la aprobación el pasado 12 de noviembre del Real Decreto 1494. En esta línea, Francisco Utray, coordinador del CESyA, señala que la subtitulación "es una necesidad para garantizar el acceso de todas las personas a los contenidos televisivos y, en los próximos años, tiene que cumplirse

CADENAS DE REFERENCIA

A nivel histórico, el referente en subtitulado en España, según señalan fuentes del Centro Español de Subtitulado y Audiodescripción (CESyA), es la cadena de televisión catalana TV3, que comenzó su andadura en este ámbito en 1990, aunque esta cadena es más un exponente en lengua catalana. Televisión Española empezó poco después a subtitular y hoy es considerada un modelo de accesibilidad en lengua castellana.

En este sentido, la cadena privada Antena 3, con más de 3.000 horas de subtitulado en su programación durante el pasado año 2006, se sitúa actualmente como otro de los ejemplos en este ámbito en el país.



La pareja protagonista de la serie "Cuéntame cómo pasó".

ese objetivo". Según explica Utray, "hay cadenas que subtitulan en torno al 60 por ciento de programación pero en el Reino Unido ya se subtitula el 100 por cien de contenidos y en el resto de Europa tendremos que seguir el mismo camino".

UNA MEDIDA OBLIGATORIA

Por su parte, José Luis Arlanzón, consejero delegado de "Mira lo que te digo" (MQD), una empresa dedicada a dar solución a los problemas de accesibilidad comunicativa en personas sordas y ciegas, señala que "antes no era una medida obligatoria tomar estas medidas, ahora con la Ley del Cine y la Ley de Lengua de Signos cada vez es mayor el interés de las empresas por cumplir estas normativas". Aunque Arlanzón también explica que "no se han re-



Actores de la serie "Los hombres de Paco".





Protagonistas de las series televisivas “La que se avecina” (izda.) y “Herederos” (abajo).

Una escena de la serie “Desaparecida”.



“HAY RECURSOS TECNOLÓGICOS PARA HACER ACCESIBLE CUALQUIER PRODUCTO AUDIOVISUAL. ES UN PROBLEMA DE VOLUNTAD”

José Luis Arlanzón, consejero delegado de “Mira lo que te digo” (MQD):

cogido todas las inquietudes que se planteaban.”

Aunque desde las cadenas aseguran que las deficiencias se deben a fallos puntuales, Arlanzón afirma que “hay recursos tecnológicos para hacer accesible cualquier producto audiovisual. Es una cuestión de voluntad”. El consejero se refiere también a que “hay carencias muy importantes en este sentido, más cualitativas que cuantitativas” y se refiere también a la falta de subtitulación de los testimonios o las conexiones en directo de los telediarios, que ofrecen mucha información, a las que las personas sordas no tienen acceso.



"LA VIDA CALLADA"

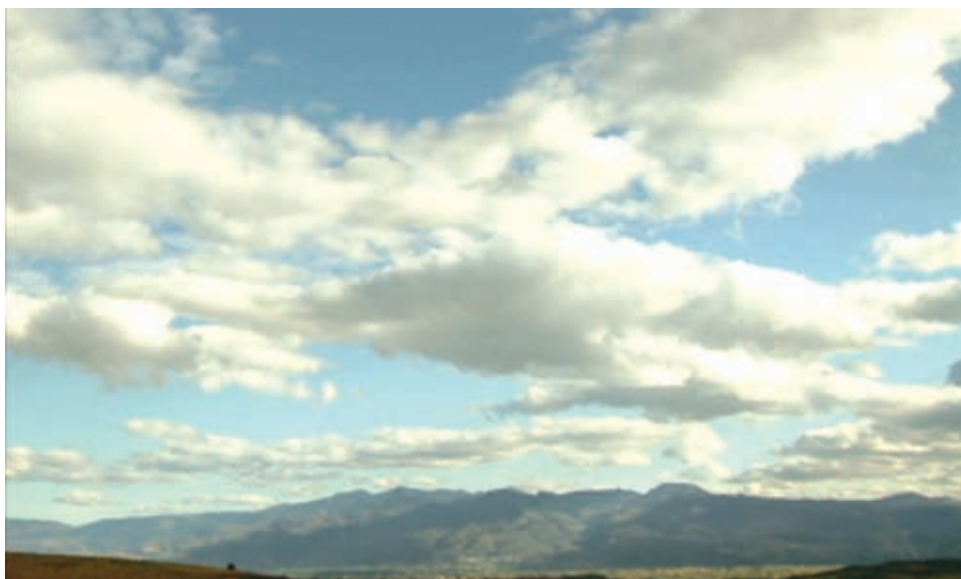
"LA VIDA CALLADA" ES UN DOCUMENTAL QUE CUENTA LA HISTORIA DE CINCO PERSONAS SORDAS QUE VIVEN EN EL BIERZO (CASTILLA Y LEÓN).

FOTOGRAFÍAS: MIL OJOS PRODUCEN

El documental "La Vida Callada" es un buen ejemplo de cómo las personas sordas son cada vez más partícipes de proyectos cinematográficos. Este largometraje describe las dificultades, retos, anhelos y expectativas de cinco personas sordas que viven en un entorno rural. El proyecto, un canto a la superación y al optimismo, es el resultado final de cuatro años de investigación del mundo de las personas sordas llevado a cabo por la periodista Alicia Van Asche, la directora del filme.

PEDIR AYUDA

Van Asche cuenta cómo le presentaron el proyecto al popular cantante Joan Manuel Serrat y le gustó tanto que les prestó su música para decorar las imágenes. La periodista afirma que "todo lo hemos conseguido así, a base de pedir ayuda". Y añade que "somos una productora pequeña que hace cosas pequeñas en comparación con otras productoras pero para nosotros son muy grandes". Además, Van Asche explica que "la aso-



Algunos fotogramas del largometraje documental "La Vida Callada".

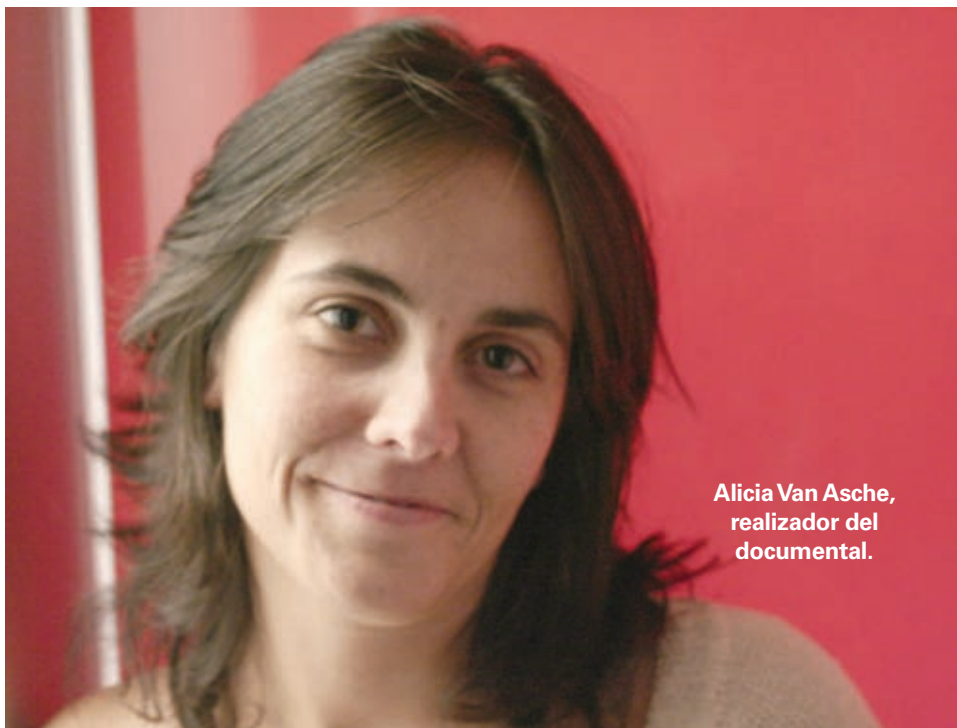


ciación de personas sordas de El Bierzo nos ha ayudado mucho a lo largo de todo el proceso de producción de la película".

La directora de la cinta explica

que "si haces una cosa espectacular pero no se ve, es como una ventana cerrada y no tiene sentido hacerla". En este sentido, la repercusión de "La Vida Callada" ha sido grande a nivel europeo. Hasta ahora, el documental se ha programado, entre otros, en el festival de Budapest, y ha ganado un premio en el Festival de Cine Independiente de Bruselas. Aunque Van Asche se queja de que, paradójicamente, tienen dificultades para que la cinta se subtitule y se pueda exponer en muestras de cine y canales de televisión, y cuenta que algunas televisiones interesadas en incluirlo en sus parrillas han puesto la condición de que no fuese con subtítulos.

Con respecto al acceso al cine, la realizadora del filme considera que la situación es muy diferente para las personas sordas de las grandes



Alicia Van Asche,
realizador del
documental.

“LA ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE EL BIERZO NOS HA AYUDADO MUCHO EN EL PROCESO DE PRODUCCIÓN DE LA PELÍCULA”

ciudades porque es allí donde existe la posibilidad de ver cine en V.O. subtitulada. Posibilidad que, según afirma, “ni siquiera se contempla

en una ciudad pequeña o mediana”. Van Asche añade que “no sólo en el cine, tampoco en teatros u otros espectáculos se estudia el subtitu-

lado, como en la ópera, para que sea accesible a las personas sordas”. En cuanto a la televisión, considera que “pocos son los directores de programación que se atreven con películas subtituladas.

Cerca de 2.000 personas acuden al “Cine Accesible”

DURANTE 2007, LA FUNDACIÓN ORANGE Y NAVARRA DE CINE S.L. HAN DADO A CONOCER SU PROYECTO “CINE ACCESIBLE” POR TODA ESPAÑA.

FOTOGRAFÍAS: FUNDACIÓN ORANGE

El proyecto “Cine Accesible” presenta una propuesta de integración destinada a acercar la cultura a personas con discapacidad auditiva y visual. Cerca de 2.000 ciudadanos de toda España han acudido a ver las proyecciones que ofrece esta iniciativa, que cuentan con un subtitulado digital para personas sordas. Los subtítulos están en castellano y siguen un código de colores que facilita la identificación de los diálogos de cada personaje principal con un color diferente. Además, se incluyen acotaciones de los sonidos de ambiente para la comprensión de la película.



La comunidad sorda APUESTA POR EL CINE

PERSONAS SORDAS DE TODA ESPAÑA SE REUNIERON EL PASADO OCTUBRE EN LA I MUESTRA DE CORTOMETRAJES DE DIFUSORD.

FOTOGRAFÍAS: DIFUSORD

El pasado octubre tuvo lugar la I Muestra de Cortometrajes de Difusord. El salón de actos de la Casa del Mar de Barcelona se llenó al completo de personas sordas procedentes de Cataluña y de algunos otros puntos de España.

El objetivo claro de la muestra consistió en poner al alcance de los aficionados al cine, en su versión cortometraje, la oportunidad de fo-



mentar y compartir nuevas experiencias y estimular su creación en la medida de las posibilidades de

cada participante. Un total de 16 vídeos fueron seleccionados, todos ellos de una gran calidad en lo referente a los avances en la edición y en el ámbito de la presentación multimedia.

El premio único del jurado, compuesto por Félix-Jesús Pinedo, Gemma Píriz, Francisco Álvarez y Montserrat Santafé, recayó en el cortometraje "Realidad cambiar" dirigida por Ramón V Cervera Rubinat, de Barcelona.

El cineasta valenciano José Luis García destacó la necesidad de dotar de un nuevo impulso a este festival de nivel nacional, que es, bajo su punto de vista, "una iniciativa importante para destacar la creatividad de las personas sordas". El cineasta considera que "el largo paréntesis sin un certamen o festival a nivel nacional, como este, deja mucho que desear". Y explicó que el último festival de este tipo fue en Barcelona en el año 1996.



El salón de actos de la Casa del Mar de Barcelona se llenó al completo de personas sordas de toda España.





LA JUVENTUD SORDA, CON EL CORTOMETRAJE

ALREDEDOR DE 100 PERSONAS ACUDIERON AL PRIMER CONCURSO DE CINE DIRIGIDO A JÓVENES SORDOS CELEBRADO EN LA COMUNIDAD DE MADRID.

FOTOGRAFÍAS: MARGUI QUINTANA

La Casa Encendida de Madrid acogió el Concurso de Cortometrajes para Jóvenes Sordos de la localidad, organizado por La

Sección Juvenil de la Federación de Personas Sordas de la Comunidad de Madrid (FeSorCam).

El concurso, el primero dirigido a jóvenes sordos que se celebra en la Comunidad, tuvo una gran acogida y alrededor de 100 personas acudieron a ver las proyecciones. El aspecto más destacado de este festival fue que los cuatro cortos, realizados por jóvenes sordos de menos de 30 años, estaban también protagonizados por actores sordos.

El premio al mejor corto recayó en "Trifurcación", realizado por el joven



Manuel Colinas. Por otro lado, el filme dirigido por José Luis Carrasco, "La gran ayuda", se llevó el premio del público.

Después de la gran demanda que tuvo la muestra, la Sección Juvenil de FeSorCam tiene pensado realizar una segunda edición del concurso el próximo año.





De izda. a dcha.: Luis J. Cañón, presidente de la CNSE; Alejandro Tiana, secretario general de Educación; y, Gerardo Echeita, director del departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación de la Universidad Autónoma, durante un momento de la presentación.

LA CNSE HA COMENZADO UN PROCESO PARA MATERIALIZAR LOS DERECHOS OBTENIDOS POR LA COMUNIDAD SORDA TRAS LA APROBACIÓN DE LA LEY QUE RECONOCE LAS LENGUAS DE SIGNOS ESPAÑOLAS.

TEXTO: CRISTINA DÍAZ
FOTOGRAFÍAS: CHRISGO

La CNSE presenta una propuesta para la enseñanza de LSE en Infantil y Primaria

Con la premisa de que “hay que llevar las cosas a la práctica” y con el objetivo de que los derechos recogidos en la nueva ley no queden en papel mojado, la Confederación Estatal de Personas Sordas (CNSE) ha realizado, con el apoyo del Ministerio de Educación y Ciencia (MEC), una propuesta de enseñanza de la LSE en Educación Infantil y Primaria. Este proyecto trata de sentar las bases para la futura implantación de esta lengua en el sistema educativo español, una premisa recogida en el artí-

El presidente de la CNSE, Luis J. Cañón, junto al secretario general de Educación, Alejandro Tiana, durante la presentación de la propuesta de enseñanza de LSE realizada por la CNSE.



culo 7 de la Ley, que establece la introducción de la lengua de signos española en los centros educativos españoles como asignatura optativa.

La iniciativa incluye la elaboración, desde Fundación CNSE, de cuatro DVD destinados a facilitar el desarrollo lingüístico en lengua de signos española a los alumnos de Educación Infantil y Primaria, y que, además, sirvan de herramientas para los docentes y contribuyan al desarrollo de un entorno familiar bilingüe. Estos materiales están, por tanto, adaptados al alumna-

do, al profesorado y a las familias para favorecer así el desarrollo de una educación bilingüe que favorezca la creación de una sociedad tolerante, justa y respetuosa.

La CNSE y el MEC presentaron la Propuesta Curricular para la Lengua de Signos Española y sus Recursos Didácticos el pasado 22 de enero, en un acto que contó con la asistencia de representantes de importantes organismos relacionados con el ámbito de la discapacidad como el IMSERSO, la ONCE o el Real Patronato sobre la Discapacidad.

Esta iniciativa constituye, según explicó Arantxa Díez, Coordinadora de l Área de Familias y Educación de Fundación CNSE, “un proyecto pionero” ya que, según señala, “es la primera vez que se realiza una propuesta de objetivos, contenidos y criterios de evaluación referidos a la lengua de signos con el objetivo de orientar la labor educativa de los centros”. Esta propuesta es fruto de un convenio de colaboración

“DESDE LA CNSE DETECTAMOS LA NECESIDAD DE PONER EL CONOCIMIENTO A DISPOSICIÓN DE LAS PERSONAS SORDAS”

para la atención al alumnado con discapacidad auditiva, que se renueva anualmente, desde 1994, entre el MEC y la CNSE.

Durante la presentación, el presidente de la CNSE, Luis J. Cañón, explicó que “hace una década solamente el uno por ciento de las personas sordas acudía a la universidad” y afirmó que “aunque las estadísticas han mejorado algo, el analfabetismo funcional es una de las peores lacras de la comunidad sorda”. Asimismo, Cañón se refirió a algunos avances que recoge la Ley y señaló que “cambiar las

cosas no es difícil pero hay que llevarlas a la práctica”.

El presidente de la CNSE quiso dejar patente que para la Confederación “el tema de la educación ha sido siempre de extraordinaria importancia” y señaló que “desde la creación de la CNSE detectamos la necesidad de poner el conocimiento a disposición de las personas sordas”.

Por su parte, el secretario general de Educación, Alejandro Tiana, afirmó que el objetivo del MEC es “conseguir una educación que aúne calidad con equidad, también para las personas que requieran necesidades educativas especiales”. Además, Tiana explicó que “la mejora en la educación es tarea de alumnos, centros, familias, profesores y de la sociedad”.

La CNSE tiene previsto empezar a trabajar desde hoy en la elaboración de nuevos materiales didácticos que se centren en la enseñanza de la lengua de signos española en el segundo ciclo de Educación Primaria. 



Durante su intervención, Luis J. Cañón, recordó que para la Confederación el tema de la educación ha sido siempre de “extraordinaria importancia”.

El centro amplía horizontes con el nuevo colegio Laudem de Educación Compartida



El Hispano, referente en la educación del alumnado sordo

DIFUNDIDA EN REVISTAS, LIBROS Y CONGRESOS, LA METODOLOGÍA BILINGÜE (LENGUA DE SIGNOS Y LENGUA ORAL) ES LA SEÑA DE IDENTIDAD DEL INSTITUTO HISPANO AMERICANO DE LA PALABRA, QUE AHORA AMPLÍA HORIZONTES CON EL COLEGIO LAUDEM.

TEXTO: PILAR RODRÍGUEZ RAMOS
y NATIVIDAD ROLDÁN GARCÍA
FOTOGRAFÍAS: INSTITUTO HISPANOAMERICANO DE LA PALABRA



El Instituto Hispano Americano de la Palabra ha sido y es uno de los referentes en la educación del alumnado sordo. Desde los años sesenta, en que fue fundado por Manuel Aroca hasta la actualidad, muchos chicos y chicas sordos han pasado por sus aulas y recuerdan con enorme cariño y nostalgia su paso por este pe-

queño lugar, como así nos lo manifiestan en la multitud de visitas que seguimos recibiendo.

El "Hispano", como es conocido familiarmente, ha tenido a lo largo de su historia distintos valores que han destacado en su labor docente: el Método MAR, las aulas de BUP... y, lo más reconocido en la actualidad, la incorporación a su Proyecto Edu-

cativo de la metodología bilingüe, LSE y lengua oral.

Fue en el 1994, cuando asesorados por el entonces Centro de Desarrollo Curricular del MEC, elaboramos los recursos y principios básicos del proyecto; y gracias a la firma del Convenio entre la CNSE y el MEC, pudimos incorporar al primer asesor sordo en nuestras aulas, además de disfrutar

del Programa de Visitas al Hogar para introducir la figura del asesor sordo y la LSE en las familias.

Desde entonces hasta ahora la metodología bilingüe de nuestro centro ha sido revisada y mejorada hasta consolidarse en torno a los siguientes elementos:

- Concepción bilingüe y bicultural del alumnado sordo.
- Dos tutores en un mismo aula, uno sordo y otro oyente que participan en igualdad como planificadores y ejecutores de la programación prevista.
- Incorporación del área curricular de la lengua de signos.
- La enseñanza de la lengua oral apoyada en la Palabra Complementada.
- Enseñanza de la lengua escrita desde un enfoque sociocultural y psicolingüístico.
- Nuevas metodologías didácticas: los Proyectos de Trabajo.



**ENTRE SUS VALORES,
LO MÁS RECONOCIDO
DEL HISPANO ES
SU METODOLOGÍA
BILINGÜE: LENGUA DE
SIGNOS Y LENGUA ORAL**

Esta metodología ha sido difundida en revistas y libros, así como en jornadas y congresos organizados dentro y fuera de la comunidad sorda.

Otro de los grandes retos, por el que veníamos luchando desde hace también muchos años era la mejora de nuestras instalaciones. Desde el 1991, el colegio quedó relegado a un chalé en el número 51 de Carril del Conde, de unos 300m², con un escaso patio de recreo; en el que sólo estaban autorizadas seis aulas con una capacidad máxima para unos 42 alumnos y alumnas.

Desde entonces muchos han sido los esfuerzos, contactos y gestiones con distintas instituciones públicas y privadas para conseguir "el cole nuevo" con el que todos, alum- ➤



► nos, padres, madres, y profesores, llevamos años soñando.

COLEGIO LAUDEM

El colegio Laudem nace de la ilusión y del trabajo de unos y unas profesionales dedicados a la enseñanza de estudiantes sordos, que comparten un ideario educativo y creen en la convivencia de la pluralidad y en la inclusión de las diferencias.

Todos nuestros esfuerzos cristalizaron el 22 de mayo del 2007, fecha en que la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid adjudicó al Instituto Hispano Americano de la Palabra, por procedimiento abierto mediante concurso, la concesión de uso privativo, con instalaciones u obras de carácter permanente, de una parcela situada en el Ensanche de Barajas, para la construcción y gestión de un CENTRO DO-CENTE PRIVADO CONCERTADO. De

**EL COLEGIO LAUDEM
NACE DE LA ILUSIÓN Y
EL TRABAJO DE PROFE-
SIONALES DEDICADOS
A LA EDUCACIÓN DEL
ALUMNADO SORDO**

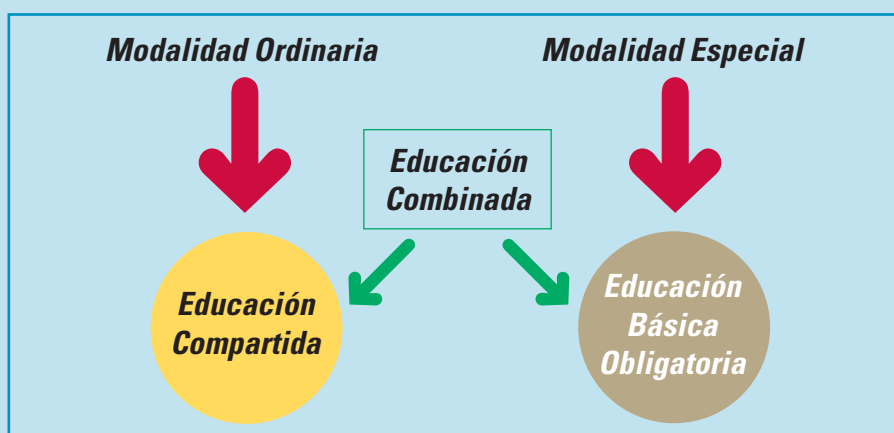
este modo, el Instituto Hispano Americano de la Palabra se traslada para integrarse en el nuevo colegio y poner en marcha una nueva experiencia educativa: **un Centro de Educación Compartida.**



Una experiencia singular

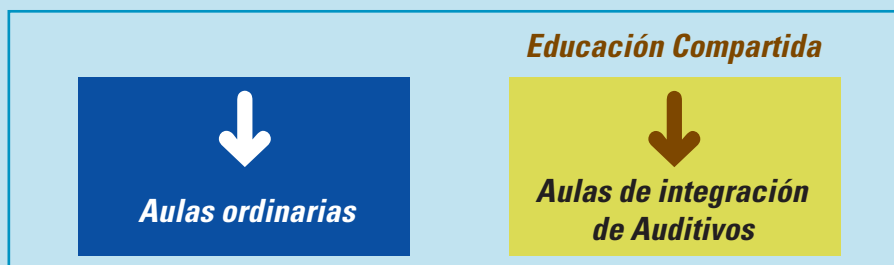
El colegio contará con dos modalidades educativas claramente diferenciadas, Modalidad Ordinaria y Modalidad Especial.

UN COLEGIO, DOS MODALIDADES



El alumnado sordo compartirá la jornada escolar con estudiantes oyentes en la misma aula, con las adaptaciones y apoyos necesarios para asegurar una educación de calidad. En esta modalidad se reservarán plazas para alumnos y alumnas sordos en, al menos, una línea educativa con una proporción de veinte escolares oyentes por cada cinco estudiantes sordos.

MODALIDAD ORDINARIA



La Educación Compartida se implantará, en un primer momento, en los dos primeros ciclos de la etapa de Educación Infantil para asegurar la inmersión lingüística de todos los alumnos en la Lengua de Signos Española. Progresivamente, la experiencia irá cubriendo la etapa de Educación Primaria.

En este caso no supone la creación de un nuevo centro, sino el traslado del colegio concertado de Educación Especial Instituto Hispano Americano de la Palabra.

Contaremos, en definitiva, con dos colegios ubicados en un mismo espacio, por lo que se darán las condiciones óptimas para llevar a cabo una **Educación Combinada**, es decir, los escolares de Educación Especial podrán salir de las aulas es-

pecíficas para compartir diversas actividades con los estudiantes de las aulas ordinarias.

Con esta experiencia educativa pretendemos asegurar la creación de un ámbito escolar mixto constituido por un colectivo mayoritario de oyentes (alumnado, profesorado y

familias) y por un segundo colectivo importante de comunidad sorda (alumnado, profesorado y familias). En todo momento, los dos principales vehículos de comunicación y acceso al currículo serán el castellano y la Lengua de Signos Española.

Finalmente, sólo nos queda añadir que el colegio Laudem abrió sus puertas en el curso escolar 2007/2008, con la siguiente **oferta educativa**:

NIVELES EDUCATIVOS		AULAS
Infantil	Primer ciclo	9
	Segundo ciclo	9
Primaria		18
Secundaria		18
Bachillerato		18
Educación Especial: Educación básica Obligatoria		6





Javier Soto Rey

Atleta

JAVI SOTO ES CONSIDERADO EL MEJOR DEPORTISTA SORDO DEL SIGLO XX. LLEVA PRACTICANDO ATLETISMO DESDE QUE TENÍA 12 AÑOS Y TIENE EN SU PALMARÉS CERCA DE 200 MEDALLAS. DESDE QUE NACIÓ TIENE UNA SORDERA PROFUNDA DE CAUSA DESCONOCIDA. CUANDO ERA MUY PEQUEÑO, APRENDIÓ A HABLAR Y A INTEGRARSE CON OYENTES. A LOS 20 AÑOS COMENZÓ A UTILIZAR LA LENGUA DE SIGNOS, LO QUE LE PERMITE COMUNICARSE CON CUALQUIER PERSONA.

TEXTO: ASIER VÁZQUEZ

FOTOGRAFÍAS: JORGE VILLA BOLAÑOS y ARCHIVO DE JAVIER SOTO

“El deporte es la única asignatura en la que el sordo se encuentra en las mismas condiciones que el oyente”

¿A qué edad te iniciaste en el atletismo?

A los 12 años ya practicaba el atletismo y empecé a competir profesionalmente a los 19 años. Desde 2003

entreno con Antonio Serrano.

¿Cuáles fueron las razones que te impulsaron a ello?

En el colegio competía en cinco de-

portes escolares: fútbol, atletismo, baloncesto, tenis y natación; siempre me ha gustado mucho el deporte y se me daba bien, por eso era difícil elegir uno sólo. Después, cuando lle-



Campeonatos de Europa de Atletismo (Sofia, Bulgaria, 2007). Medalla de Oro en 800 m.



Javier Soto (dcha.) con Juan Carlos Basilio, seleccionador nacional de Atletismo.

“TARDÉ DOS AÑOS EN DECIDIR CUÁL ERA EL DEPORTE EN EL QUE ME PODÍA REALIZAR MEJOR Y ME DECIDÍ POR EL ATLETISMO”

garon los exámenes de Selectividad tuve que reducir los deportes a dos: fútbol y atletismo. Pese a que entonces mis deportes favoritos eran el esquí y fútbol, sopesé otras ventajas del atletismo como la libertad, el contacto con la naturaleza o la individualidad. Tardé casi dos años en decidir cuál era el deporte en el que me podía realizar mejor; y al final, me decidí por el atletismo aunque se me van los ojos detrás de un balón y me encantan los partidos.

¿Cuáles fueron las mayores dificultades en esos primeros años?

En la infancia, no me percaté mucho de mi sordera, debido a la integración

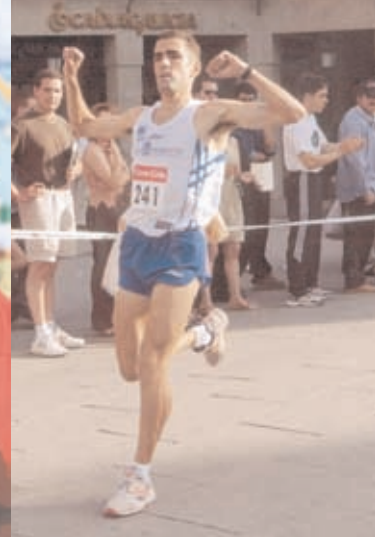
con mis compañeros durante mi etapa escolar. Mis profesores, logopedas y mis padres me ayudaron mucho y siempre se lo agradeceré. En la adolescencia, sí que noté las diferencias, me resultaba muy difícil leer los labios de los profesores en las clases y también seguir las indicaciones de los entrenadores en los partidos de fútbol. En algunas asignaturas tuve que doblar el tiempo de estudio para compensar esta falta de entendimiento. Y pienso que ese tiempo lo podría haber disfrutado más con los amigos, familiares o con el deporte.

¿Tienes alguna anécdota graciosa o significativa?

Hay miles de recuerdos maravillosos y, también, alguno triste. Pero lo importante es que he hecho lo que me gusta, he estudiado una carrera preciosa, he practicado varios deportes, por supuesto, el atletismo y he conocido a muchísima gente de diferentes países con los que me he comunicado oralmente y en lengua de signos. Hoy, muchos de ellos son amigos. He tenido varias anécdotas estupendas durante mi etapa deportiva y ¿por qué no?, algunas no tanto. Recuerdo, por ejemplo, que en una prueba de 400 metros, los jueces dieron salida falsa a un atleta pero no me di cuenta y entonces corrí por la última calle casi 200 metros para nada, los jueces se pusieron a correr a toda velocidad tras de mí para avisarme de que había sido salida falsa, me imagino que todo el mundo se reiría del espectáculo. En varias competiciones de oyentes, cuando comenzábamos a hablar, me preguntaban cual era mi nacionalidad porque notaban algo raro y no sabían qué era. Algunos aseguraban que era marroquí, italiano o francés, ya que mi voz y mi acento son diferentes al de los oyentes.

¿Te comunicas en lengua de signos?

Sí. Aprendí a usar la lengua de signos a los 20 años gracias al deporte, durante los Juegos Sordolimpicos de Copenhague (Dinamarca). Curiosamente, empecé a aprender primero el SSI (Sistema de Signos Internacional) y después la LSE, no te imaginas la confusión que tenía con las dos lenguas. Actualmente, uso el lengua- ➤



► je bimodal y lo empleo con los niños sordos de las escuelas deportivas de la Federación Madrileña de Deportes para Sordos en la que trabajo como director técnico.

¿Cuáles son las dificultades que encuentras en la vida diaria?

Principalmente la comunicación. No me resulta difícil comunicarme con cualquier persona oyente, siempre y cuando la vea en una zona iluminada, me hable claro y un poco más despacio. La dificultad crece cuando la conversación es con un grupo de oyentes, debido a esa costumbre que tenemos de hablar todos a la vez. ¿A quién miro a los labios?. A todos, es imposible. Esa tensión cansa mucho y, además, no te enteras de la mitad de lo que se habla.

¿Cuáles son tus referentes en el atletismo?

Los mediofondistas Sebastián Coe y José Luis González. También el fondista Martín Fiz.

¿Cómo ves la situación del deporte para las personas sordas?

Generalmente la selección española de sordos presenta un pobre balan-

ce de medallas, comparado con el resto de países y con otras discapacidades dentro de España. Espero que la Federación Española de De-



“EN VARIAS COMPETICIONES DE OYENTES, ME PREGUNTABAN MI NACIONALIDAD YA QUE NOTABAN ALGO RARO Y NO SABÍAN QUÉ ERA”

portes para Sordos pueda realizar un mayor esfuerzo en difundir y promover los diferentes deportes, a pesar de la grave crisis económica y política que atraviesa, a sabiendas de que tenemos deportistas con un futuro prometedor, que practican actualmente con oyentes y que todavía no lo hacen con sordos. Aunque en los últimos años estamos viendo una mejoría con respecto a las ayudas y adaptaciones para cualquier deportista sordo. Espero que esta mejoría no quede estancada porque aún queda mucho por hacer.

¿Qué habría que hacer para mejorarla?

La Federación Española de Deportes para Sordos tiene que conseguir un mayor protagonismo, más ayudas y no abandonar la idea de acudir a todos los eventos internacionales y paralímpicos, así lo hacen algunos países europeos y federaciones autonómicas como la madrileña, valenciana, castellano leonesa, etc. Así empezará a mejorar la situación. Para aumentar la participación, hay que crear y fomentar el deporte escolar por toda España por medio de Juegos Escolares o Escuelas Deportivas

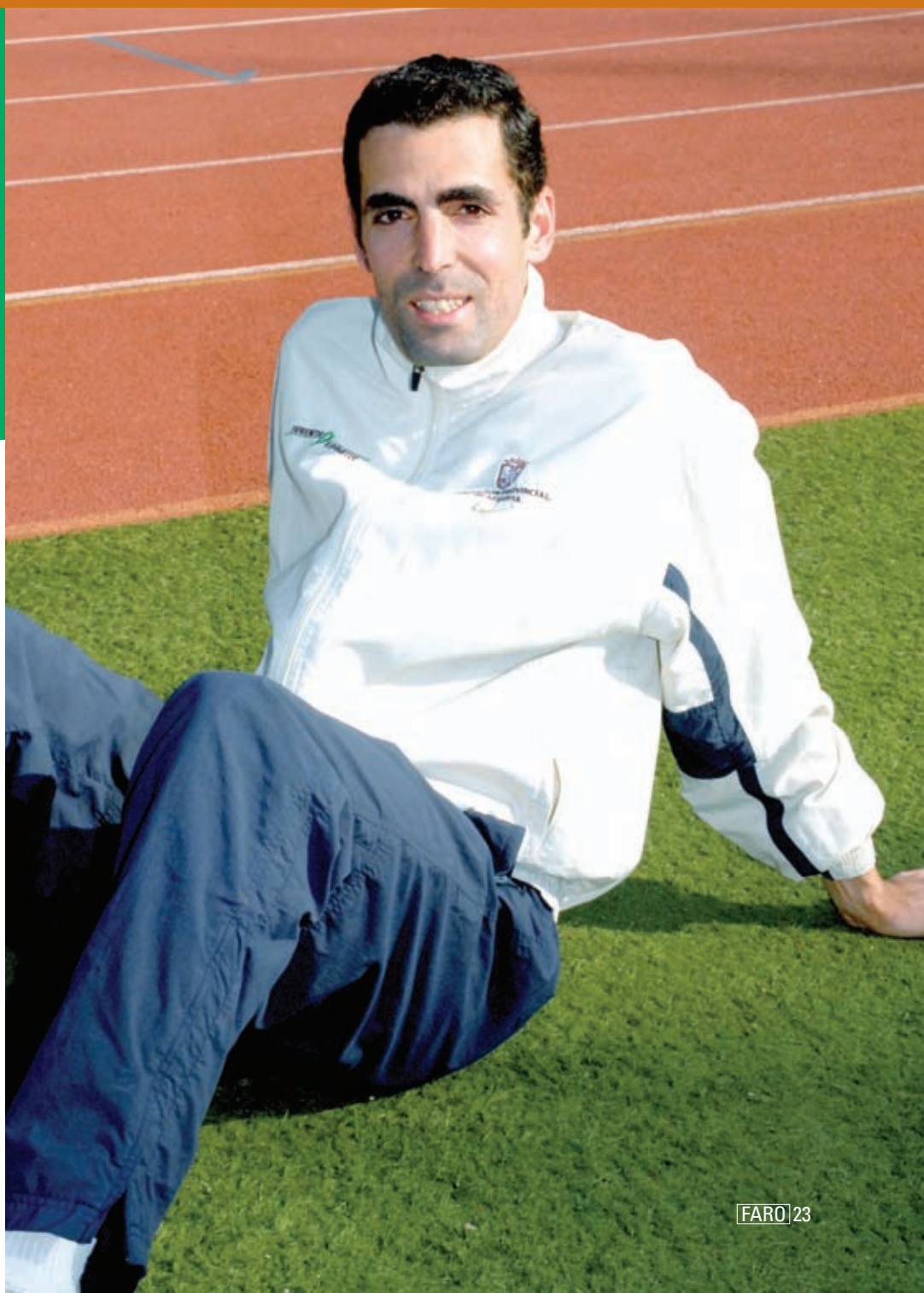


“ESTAMOS VIENDO
UNA MEJORÍA CON
RESPECTO A LA
AYUDAS Y
ADAPTACIONES
PARA CUALQUIER
DEPORTISTA SORDO”

para Sordos, que en la actualidad solo existen en Madrid (F.M.D.S.) y Valencia (F.E.S.A.).

¿Qué te parece que se te considere el mejor deportista sordo del siglo XX?

Fue una satisfacción muy grande haber conseguido este reconocimiento de mucho prestigio y es uno de los mayores logros de mi carrera deportiva. Este galardón es un reconocimiento y un premio a mi trayectoria deportiva. Un gran estímulo para mí, para mi entrenador, mi club y especialmente para mi familia. A ellos les debo todo; por su apoyo y por estar ahí.



¿Qué piensas de la ley de la lengua de signos?

Positivo. Después de tantos años, ya se ha conseguido la ley que reconoce la lengua de signos gracias al empeño y esfuerzo de la CNSE pero vamos a seguir trabajando hasta que nos integremos más en la sociedad, se reconozca nuestra presencia y nos sintamos más protagonistas.

¿Qué retos crees que tiene la comunidad de personas sordas?

A nivel general, en España hace falta un programa de concienciación social para que las personas sordas nos integremos más en la sociedad, para que se reconozca nuestra presencia y nos sintamos más protagonistas, destacando la comprensión de la comunidad sorda como un fenómeno sociocultural por tener una lengua, una historia y una cultura propias.



Javi Soto tiene muchas medallas en su palmarés y asegura que es muy difícil enumerar los títulos más importantes que ha ganado a lo largo de su trayectoria. Pero destaca algunos:

- Subcampeón del Mundo 800 mts y Medalla de bronce 1.500 mts en los XVIII Juegos Sordolímpicos (Copenhague) [Dinamarca] (1997) (primera medalla individual que conseguía España después de haber participado en 18 ocasiones desde 1924).
- Campeón de Europa 800 mts y Subcampeón de Europa 1.500 mts en los V Campeonatos de Europa (Atenas) [Grecia] (1999)
- Campeón de Europa 800 mts y 1.500 mts en los I Campeonatos de Europa en Pista Cubierta (Spala) [Polonia] (2000)
- Campeón del Mundo 1.500 mts en los XIX Juegos Sordolímpicos (Roma) (2001)
- Campeón de Europa 800 mts y 1.500 mts en los VI Campeonatos de Europa (Tallin) [Estonia] (2003)
- Campeón de Europa 800 mts y 1.500 mts en los II Campeonatos de Europa en Pista Cubierta (Sofía) [Bulgaria] (2004)
- Subcampeón del Mundo 1.500 mts en los XX Juegos Sordolímpicos (Melbourne, Australia) (2005)
- Campeón de Europa 800 mts y 1.500 mts en los VII Campeonatos de Europa Aire Libre (Sofía) [Bulgaria] (2007)
- 23 medallas de oro en diferentes pruebas de los Campeonatos de España para Sordos desde 1997.
- Recordman de España de 200 m.l., 400 m.l., 800 m.l., 1.000 m.l., 1.500 m.l., 3.000 m.l., 4 x 100 mts relevos y 4 x 400 mts.
- Record de Europa de 800 mts en pista cubierta (Valencia) (2007)
- Record de Europa de 1.500 mts en pista cubierta (Valencia) (2008)
- Record del mundo de 1.000 m.l. (Madrid). (2003)
- Record de Europa 1.500 m.l. Aire Libre (2005)
- Mejor deportista sordo del siglo XX.



El objetivo de las jornadas fue crear una red de intercambio.

La CNSE refuerza su coordinación interna

LA CNSE CELEBRÓ UNAS JORNADAS DE TRABAJO CON EL OBJETIVO DE REFORZAR LA COORDINACIÓN INTERNA DE LA CONFEDERACIÓN Y DE SU RED ASOCIATIVA.

TEXTO: CNSE
FOTOGRAFÍAS: ARCHIVO CNSE

En este encuentro estatal, celebrado por la CNSE durante el pasado mes de noviembre, se dieron cita las direcciones y coordinaciones generales de las federaciones de personas sordas de todo el país, responsables de la gestión de programas y proyectos. El objetivo de estas jor-



nadas, estatales, en línea con el plan estratégico de la Confederación, fue la creación y consolidación de una red de coordinación e intercambio para reforzar la organización interna de la entidad y de su red asociativa.

Durante dos días, se intercambiaron experiencias, compartieron puntos de vista y aportaron nuevas propuestas para optimizar los recursos del movimiento asociativo. Una de las ideas centrales, que marcó el encuentro, fue la necesidad de fomentar la coordinación del trabajo de las federaciones en aquellos proyectos y programas que se llevan a cabo en toda España.





El presidente de Fundación CNSE, Luis J. Cañón, durante la presentación de la campaña de refuerzo para el fomento de la lectura, *Lengua de Signos, Lengua de Libros*.

Fundación CNSE lanza una nueva campaña para fomentar la lectura entre las personas sordas

Lengua de Signos, Lengua de Libros



LA FUNDACIÓN CNSE SIGUE APOSTANDO POR EL FOMENTO DE LA LECTURA ENTRE LA COMUNIDAD SORDA, TRAS CUATRO AÑOS DESDE SU PRIMERA CAMPAÑA EN 2003.

TEXTO: JESÚS MARTÍN y GEMA PÉREZ
FOTOGRAFÍAS: MARGUI QUINTANA,
y FUNDACIÓN CNSE

La Fundación CNSE para la Supresión de las Barreras de Comunicación presentó, el pasado 13 de diciembre, el proyecto ***Lengua de Signos, Lengua de Libros Campaña para el Fomento de la Lectura entre las Personas Sordas***, iniciativa dirigida a fomentar el hábito de la lectura entre las personas sordas. La presentación corrió a cargo del presidente de la Fundación CNSE, Luis J. Cañón, y del Director General del Libro, Archivos y Bibliotecas, Rogelio Blanco,

en un acto que contó con la presencia de numerosos representantes del ámbito de la cultura y la educación.

Lengua de Signos, Lengua de Libros pretende reflexionar sobre el alcance del trabajo que, desde el año 2003, lleva realizando la Fundación CNSE para acercar la lectura a este colectivo, a través de la creación de materiales tales como guías, páginas web y libros en lengua de signos española. Con esta campaña, la entidad busca reforzar el uso de dichos materiales, así

como animar a los agentes culturales y educativos, a las entidades asociativas y a las familias a seguir trabajando con ellos con una clara finalidad: conseguir nuevos y buenos lectores sordos.

Para esta campaña se elaboraron 2000 carteles y 6000 trípticos, que se han enviado a colegios de educación primaria e institutos de educación secundaria del territorio nacional con alumnado sordo, a todas las bibliotecas públicas del estado, bibliotecas municipales de capitales de provincia y bibliotecas de Caja Madrid, a entidades de la discapacidad y de la promoción de la cultura, a centros culturales, a asociaciones de familias, a la administración pública y a la red asociativa de la CNSE. Con esta gran difusión se ha pretendido llegar a todos los sectores. Con esta gran difusión, se ha pretendido llegar a un mayor número de sectores de la población, y de esta manera, poner de relieve el valor de la lengua de signos en el acceso a la cultura de este colectivo.

Otro de los objetivos que persigue el proyecto es crear nuevas líneas de acción para seguir trabajando en la promoción de la lectura. Por este motivo, tras la presentación oficial de la campaña, dio comienzo la **II Jornada Técnica de Fomento de la Lectura y Personas Sordas**, en la que profesionales especializados en comunidad sorda y fomento de la lectura debatieron sobre nuevas iniciativas que permitirían a las personas sordas ser partícipes de los libros, la lectura y las bibliotecas.

La jornada se dividió en dos partes diferenciadas; en la primera, expertos en comunidad sorda y fomento de la lectura expusieron, a modo de mesa redonda, la situación en torno a este tema. Una vez finalizada, se realizaron tres grupos de trabajo:

- Grupo de Familias e Infancia.
- Grupo de Escuelas y Bibliotecas.

- Grupo de Asociacionismo.

En cada uno de ellos se realizó una puesta en común, de la cual se han extraído unas conclusiones que nos darán la pauta para emprender nuevas

acciones de futuro, para que las personas sordas sean partícipes de los libros, de la lectura y de las bibliotecas en igualdad de condiciones que el resto de la ciudadanía.



CONCLUSIONES

En el seno de esta *II Jornada Técnica de Fomento de la Lectura para Personas Sordas* se ha apostado por establecer una alianza entre la lengua de signos española y la lectura, porque juntas van a conseguir que las personas sordas tengan un nivel cultural y educativo más amplio, más autonomía y una mayor participación en el entorno del que formamos parte, porque la Lengua de Signos es también una Lengua de Libros. Por ello, se considera necesario:

- Disponer de un conocimiento certero, lo más exhaustivo posible, de los niveles y hábitos de lectura de la población sorda.
- Contar con la intermediación de los profesionales sordos especialistas en LSE, así como de los intérpretes en las actividades de extensión bibliotecaria para que éstas sean totalmente accesibles a las personas sordas, cualquiera que sea su edad.
- Fomentar la formación de profesionales del movimiento asociativo en animación a la lectura, para que las asociaciones y federaciones puedan instaurar sus propios programas de promoción lectora.
- Seguir trabajando en la creación de materiales editados en lengua de signos española siendo importante la utilización de otro tipo de lecturas, además de los cuentos.
- Tras cuatro años de trabajo con la infancia sorda, es el momento de ampliar las acciones de fomento a la lectura también a la juventud sorda y los adultos sordos.
- Editar libros de la literatura infantil y juvenil en lengua de signos que vayan acompañados de libro en soporte papel.
- Iniciar programas enfocados a la enseñanza-aprendizaje de la lectura, así como elaborar materiales para reforzar en casa lo aprendido en el aula; con un formato interactivo que permita vincular lo signado con lo escrito.
- Trabajar la lectura desde la escritura, es decir, la organización de talleres de escritura o la realización de una batería de actividades de escritura.

Rogelio Blanco

Director General del Libro, Archivos y Bibliotecas
del Ministerio de Cultura

“La lengua de signos facilitará un mayor acceso de las personas sordas no sólo a la lectura, sino a cualquier iniciativa cultural”



Desde el Ministerio de Cultura se ha puesto en marcha un Plan de Fomento de la Lectura, que parte del análisis de la realidad de la lectura en España. ¿Cuáles son las principales conclusiones que se extraen de dicho análisis?

En esta segunda etapa del Plan de Fomento de la Lectura, que comenzó en el año 2004 y que ahora finaliza, se han continuado y mejorado estudios como el de Hábitos de Lectura y Compra de Libros, los estudios estadísticos de las bibliotecas públicas españolas, el Observatorio de la Librería y otros, cuya función era mostrarnos la realidad de la lectura en España, y permitirnos planificar estrategias más eficaces. Los resultados de los últimos informes son muy positivos y, en concreto, del último informe de Hábitos de Lectura y Compra de Libros, se concluye que la actividad lectora en España ha ido aumentando desde el 2001. Sabemos que las personas

sordas tiene una dificultad añadida para el acceso a la lectura, por lo que se requiere un esfuerzo especial para el fomento de la lectura entre este colectivo.

Uno de los temas que aborda este Plan es la lectoescritura en el actual sistema educativo. En este sentido, ¿qué beneficios cree que supone introducir la LSE en el acceso a la lectura de este colectivo con importantes dificultades lectoescritoras?

Desde que en el año 2003 se firmó el convenio de colaboración entre la CNSE y el Ministerio de Educación para la elaboración del *Libro Blanco de la LSE en el Sistema Educativo*, se han producido grandes avances. Quizás el más importante fue la aprobación de la Ley 27/2007 por la que se reconocen las lenguas de signos españolas y se regulan los medios de apoyo a la comunicación oral de las personas sordas, con

discapacidad auditiva y sordociegos, que viene a reconocer el derecho del alumnado sordo a recibir educación en lengua de signos. Esto permitirá un mayor desarrollo de los recursos educativos para personas sordas, facilitando una plena integración y un mayor acceso, no sólo a la lectura, sino a cualquier otra iniciativa cultural.

¿Qué actividades de promoción de la lectura tienen previsto dirigir a este colectivo?

Cuando nos planteamos la institucionalización del Plan de Fomento de la lectura lo hicimos pensando en toda la población española, y muy especialmente en aquellos sectores que se encontraban en condiciones de desventaja y al margen de los planteamientos generales. Desde la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas llevamos años colaborando estrechamente con Fundación CNSE para

afrontar las necesidades especiales de las personas sordas, a través de las subvenciones destinadas a la promoción de la lectura y a la realización de actividades de apoyo al fomento de la misma. Se ha colaborado en la elaboración de guías, páginas web, un Quijote en lengua de signos, celebración de jornadas, y proyectos dirigidos a educadores y familias de niños sordos. Todas ellas, iniciativas interesantes en las que se han empleado recursos y personal especializado con dedicación y vocación.

Las bibliotecas son elementos clave a la hora de influir en el hábito lector. ¿Qué acciones tienen previstas para potenciar el uso de las bibliotecas, y mejorar el acceso de las personas sordas a las mismas?

El Plan Estratégico 2006-2007 contempla proyectos destinados a promover el desarrollo y la adopción de estándares y pautas para asegurar la igualdad en el acceso a los servicios bibliotecarios y mostrar las mejores prácticas en la provisión de estos servicios. Las bibliotecas públicas están realizando importantes esfuerzos para suprimir todo tipo de barreras y trabajan constantemente con asociaciones de personas sordas.

La Fundación CNSE acaba de presentar la campaña *Lengua de Signos, Lengua de Libros* para el fomento de la lectura en este colec-

tivo ¿Cuáles son los retos que en su opinión plantea una campaña de este tipo y qué resultados cree que tendrá?

Toda nueva campaña de lectura es un proyecto ilusionante que se enfrenta a nuevos retos. Creo que se debe seguir apostando por los ejes familia, escuela y biblioteca para acercar la lectura a los jóvenes y a los que ya no lo son tanto, puesto

“LA PLURALIDAD LINGÜÍSTICA ES UNO DE LOS RASGOS FUNDAMENTALES Y ENRIQUECEDORES DE NUESTRA CULTURA”

que los mayores, a veces, han tenido pocas oportunidades de acercarse a la lectura y tiene más dificultades de orden físico. En cuanto a los resultados, suelen ser visibles a medio o largo plazo, por lo que hay que ser paciente y tener en cuenta que la lectura es un hábito, y los hábitos suponen un esfuerzo y mucha paciencia para su incorporación a las conductas.

Uno de los objetivos que ha contemplado el Ministerio de Cultura con su Plan de Fomento de la Lectura ha sido potenciar el conocimiento de la riqueza cultural, lin-

güística y literaria de nuestro país. ¿De qué manera se puede dar cabida a la lengua de signos española?
El Plan lo que realmente potencia es el acercamiento a la lectura en cualquiera de las lenguas oficiales de España, puesto que la pluralidad lingüística es uno de los rasgos fundamentales y enriquecedores de nuestra cultura. En el caso de la lengua de signos, se viene apoyando, antes incluso de su reconocimiento legal, que quienes la utilizan puedan hacerlo en un mayor número de circunstancias y actividades, incluidas las que tienen que ver con la cultura y la lectura. A todo ello hemos dedicado nuestra colaboración con la Fundación CNSE.

¿Cómo abordan la consolidación de las líneas de cooperación con Fundación CNSE en materia de fomento de la lectura y promoción del uso de las bibliotecas?

Desde el Ministerio de Cultura y la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas estamos orgullosos de haber colaborado estos años con la Fundación CNSE a través de las ayudas de promoción de la lectura y las letras españolas. En 2007 se está apoyando la elaboración y difusión de materiales para el fomento de la lectura elaborados por la Fundación y las *II Jornadas Técnicas de Fomento de la Lectura*, de modo que se está dando continuidad a una línea de colaboración consolidada.





Juan Lara

Presidente de la Plataforma de
ONG de Acción Social



LA CIUDADANÍA NO PUEDE PERMANECER INDIFERENTE ANTE SU CONTRIBUCIÓN SOCIAL EN LA DECLARACIÓN DE LA RENTA. CERCA DE 900 PROGRAMAS DE ACCIÓN SOCIAL SE FINANCIAN MEDIANTE EL IRPF. POR ELLO, JUAN LARA, PRESIDENTE DE LA PLATAFORMA DE ONG DE ACCIÓN SOCIAL CONSIDERA QUE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS DEBEN ESTABLECER UN PRESUPUESTO ESTABLE DE GASTO SOCIAL.

TEXTO: REDACCIÓN

FOTOGRAFÍAS: MANUEL CHARLÓN

“Cuando marcamos la casilla de Fines Sociales estamos destinando el 0,7% de nuestra cuota íntegra a financiar proyectos”

¿Qué importancia tiene este año la declaración de la renta en lo que se refiere a las entidades de carácter social?

Tiene una importancia determinante para las personas para quienes

trabajamos. Cada año la tiene, pero yo diría que en 2008 la tiene aún más, si cabe, por un motivo fundamental: se ha incrementado del 0,5239 al 0,7 el porcentaje del Impuesto sobre la Renta de las Perso-

nas Físicas (IRPF) destinado a financiar proyectos de interés social. Es decir, cuando marcamos la casilla de Fines Sociales estamos destinando el 0,7% de nuestra cuota íntegra a financiar proyectos sociales. En con-

secuencia, se incrementará significativamente la cuantía de las aportaciones sin que esto le cueste nada a los contribuyentes, porque marcar esa casilla, sólo o conjuntamente con la de la Iglesia Católica, no afecta en nada a nuestra declaración. Ni tendremos que pagar más, ni nos devolverán menos dinero.

Si todos los contribuyentes marcan la casilla de Fines Sociales, sólo o conjuntamente con la dedicada a la Iglesia Católica, ¿qué cantidad se podría recaudar y cuántos programas se podrían desarrollar?

De acuerdo con los últimos datos disponibles, correspondientes a la declaración que realizamos en 2006

“UNO DE CADA DOS CONTRIBUYENTES HACE YA ESE GESTO TAN SENCILLO Y SOLIDARIO. ¿QUÉ PASARÍA SI TODOS LO HICIERAN? QUE ENTRE TODOS REFORZARÍAMOS, SIN DUDA, LA POLÍTICA SOCIAL QUE SE DESARROLLA EN ESTE PAÍS”

sobre las rentas que percibimos en 2005, los contribuyentes aportamos 144,562 millones de euros a Fines Sociales. Sin embargo, esa cantidad se redujo a 132,222 millones de euros, por un tope, ya desaparecido, por fortuna, que fijaba la Ley de Presupuestos. Con esta cantidad se financiaron 895 programas para personas con discapacidad, mayores, familias, migrantes, mujeres... Uno de cada dos contribuyentes hace ya ese gesto tan sencillo y solidario que significa marcar la casilla de Fines Sociales. ¿Qué pasaría si todos lo hicieran? Que entre todos reforzaríamos, sin duda, la política social que se desarrolla en este país porque este modelo tributario nos brinda una oportunidad genial ➤



► para ejercer, a pequeña escala, como ministros de economía y decidir personalmente a qué queremos que se destine una parte de nuestros impuestos: a financiar programas sociales. Sinceramente, no se me ocurre una inversión mejor.

Un porcentaje elevado de los contribuyentes no marca ninguna casilla. ¿Qué les diría para convencerles de que su contribución es importante?

En efecto, casi un 33% se queda en blanco. Según una encuesta que realizamos el año pasado entre mil contribuyentes, un 14% no marca ninguna casilla porque los amigos, parientes o asesores que les hacen la declaración, no les preguntan si quieren marcar algo. Un 7% indicó que no marcaba nada porque se le olvida. Yo les diría que su olvido o indiferencia tiene un coste social muy importante porque cada euro cuenta. Cada proyecto es fundamental para los colectivos más desfavorecidos. Porque el dinero que se aporta a través de la declaración de la renta no va, como muchos piensan erróneamente, a financiar las estructuras, oficinas o funcionamiento de las ONG. Va a proyectos destinados para personas con discapacidad, a las mujeres diagnosticadas de cáncer de mama que precisan acudir a centros de rehabilitación, a las familias con personas mayores a su cargo en fase terminal, a residencias para mayores en situación de dependencia... El etcétera es larguísimo.

¿Pueden estar seguros los ciudadanos de que su dinero se destina a los fines que se señalan?

Totalmente. Del dinero recaudado a través de esta vía, el 80% lo distribuye el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (MTAS) entre las entidades de carácter social mediante una rigurosa convocatoria de subvenciones con cargo a la asignación tributaria del IRPF. Aquellas que reciben subvenciones públicas, deben presentar a las administraciones exhaustivas justificaciones de los proyectos aprobados, no sólo para de-

mostrar que se ha hecho lo que se dijo que iba a hacerse, sino también facturas que acrediten la inversión de ese dinero. Hay que acreditarlo conforme a lo dispuesto en la ley y el reglamento de subvenciones: es decir, se requiere una justificación exhaustiva ante el organismo concedente, que incluso puede derivarlo a auditorías externas. Además, puede dar lugar a auditorías de la Intervención General del Estado y, en su caso, del Tribunal de Cuentas. Es decir, la Administración tiene mecanismos para verificar el trabajo que realizamos y los utiliza. En definitiva: hasta el último euro va donde debe. Con los controles que exige la ley. Como debe ser.

¿Qué programas financiados por el IRPF destacaría y a cuánta gente pueden atender?

Cada año se financian en torno a 900 programas. Además de los ya mencionados, hay programas destinados a prestar atención a las familias con miembros sordos, los

“LA ADMINISTRACIÓN TIENE MECANISMOS PARA VERIFICAR EL TRABAJO QUE REALIZAMOS Y LOS UTILIZA. EN DEFINITIVA: HASTA EL ÚLTIMO EURO VA DONDE DEBE”





hay para la reinserción de menores con trastornos de conducta, destinados a garantizar el acceso al tiempo libre educativo durante las vacaciones estivales de niños de familias con necesidades económicas, a la acogida temporal de migrantes, a la población rural desfavorecida, a la inserción laboral y social del pueblo gitano... Resulta difícil destacar sólo algunos porque todos son importantes. El Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales prioriza la subvención de aquellos cuyos beneficiarios directos sean las personas en situación de dependencia y sus familias. El 17% del dinero recaudado se destina a estos fines y casi un 23%, a mayores. También considera prioritarios los programas para la inclusión social, que se orientan hacia la prevención y la lucha contra la po-

“EL ESTADO Y LAS ADMINISTRACIONES DEBEN ESTABLECER UN PRESUPUESTO ESTABLE DE GASTO SOCIAL”

breza. Respecto a las personas que se atienden gracias a nuestra asignación tributaria, es un dato que estamos pendientes de recibir del MTAS, que es quien recibe los proyectos que elaboramos las ONG, donde identificamos el número de

personas que recibirán atención en cada caso.

El futuro de las entidades de carácter social, ¿pasa por este tipo de financiación o cree que se pueden aplicar otras fórmulas?

Bajo nuestro punto de vista, más allá del actual sistema de asignación tributaria a través del IRPF, el Estado y las Administraciones deben establecer un presupuesto estable de gasto social. Hasta que se llegue a tal formulación legislativa, consideramos necesario que, manteniendo el sistema actual, se formalice un compromiso para que la dotación prevista, a partir del próximo año, vaya elevándose anualmente, desde el 0,7% de la cuota íntegra vigente en la actualidad, hasta alcanzar un 1% de tales cuotas.



DECÁLOGO del contribuyente solidario

- 1 • **INFÓRMATE.** Tienes distintas opciones para declarar tu solidaridad. Puedes marcar la casilla de Fines Sociales, y destinar el 0,7 de tu cuota íntegra a los programas que realizan las ONG. Si lo deseas, también puedes hacerlo conjuntamente con la de la Iglesia Católica y entonces dedicarás un 0,7% a ésta y otro 0,7% a las entidades sociales, sumando ambos, no dividiendo el 0,7% entre las dos opciones, como algunas personas creen de manera errónea. Tú decides.
- 2 • **PIENSA QUE NO TE CUESTA NADA.** Tanto si eliges marcar sólo la casilla de Fines Sociales, como si decides hacerlo junto a la de la Iglesia Católica, no tendrás que pagar más a Hacienda, ni te devolverán menos dinero. Marques lo que marques, a ti no te cuesta nada.
- 3 • **CUÉNTASELO A TUS VECINOS, A TUS AMISTADES, A TU FAMILIA...** Mucha gente ignora qué opciones existen o creen, erróneamente, que si marcan alguna tendrán que tributar más a Hacienda.
- 4 • **NO TE QUEDES EN BLANCO.** Cada año, más de 300 ONG hacen casi 1000 proyectos gracias a la solidaridad que demuestras con tu declaración de la renta. Imagina lo que podríamos hacer, entre todos, si en la próxima declaración nadie se quedara en blanco. Si nadie dejara sin marcar la casilla.
- 5 • **PREGUNTA.** Si haces la declaración de la renta a tus amigos o familia, pregúntales que opción desean marcar. Si eres asesor fiscal, recuerda a tus clientes que tienen distintas opciones para ser contribuyentes solidarios.
- 6 • **RECLAMA.** Si acudes o llamas a Hacienda y no te informan adecuadamente de las opciones que tienes (a veces, lamentablemente, pasa), recuerda-
- 7 • **EJERCE TUS DERECHOS.** Los contribuyentes tenemos derecho a saber qué se hace con nuestros impuestos. Si quieres saber qué hace la Administración con el dinero que se recauda a través del IRPF, y qué programas sociales financia, solicita información a las ONG receptoras de las subvenciones o accede a la *web* de la Plataforma de ONG de Acción Social (www.plataformaong.org), a través de la cual podrás conocer cómo se distribuye tu dinero.
- 8 • **DECIDE.** Si no marcas ninguna casilla, será el Estado, y no tú, quien decida sobre el destino de estos fondos. Por una vez que podemos decidir algo, sin que nadie lo haga por nosotros, ¿vas a renunciar a hacerlo? Y puestos a decidir, recuerda que en España el gasto en protección social está muy por debajo de la media europea.
- 9 • **ACTÚA.** Si tienes una página *web* puedes incluir un *banner* para que otros contribuyentes, como tú, puedan acceder a una página *web* donde tendrán acceso a todo tipo de información sobre este tema. Entra en ella, a través de la *web* de la Plataforma (www.plataformaong.org) y mira qué otras cosas puedes hacer para contagiar tu solidaridad.
- 10 • **¡GRACIAS!** ¿Te han dado alguna vez las gracias por ser un buen contribuyente? Las ONG que trabajamos para promover el pleno desarrollo de los derechos sociales y civiles de los colectivos más vulnerables y desprotegidos de nuestro país, te damos las gracias por ser un contribuyente socialmente responsable y solidario. Ojalá hubiera mucha más gente como tú.

Servicio de asistencia accesible para emergencias automovilísticas a través del móvil

Acceso a la asistencia en carretera

LA FUNDACIÓN CNSE PARA LA SUPRESIÓN DE LAS BARRERAS DE COMUNICACIÓN HA PUESTO EN MARCHA, JUNTO A LÍNEA DIRECTA ASEGURADORA, UN SISTEMA DE ASISTENCIA ACCESIBLE PARA CASOS DE EMERGENCIAS AUTOMOVILÍSTICAS VÍA SMS DIRIGIDO A LAS PERSONAS SORDAS. EL SERVICIO CUENTA TAMBIÉN CON INTERPRETACIÓN EN LENGUA DE SIGNOS EN EL TALLER PRINCIPAL DE LA ASEGURADORA.

TEXTO: REDACCIÓN
FOTOGRAFÍAS: FCNSE

La Fundación CNSE para la Supresión de las Barreras de Comunicación ha dado un paso más en la mejora de la calidad de vida de las personas sordas con la firma de un acuerdo con Línea Directa Aseguradora, gracias al cual se ha puesto en marcha un servicio de asistencia integral accesible, cuyo objetivo es prestar ayuda a las personas sordas ante cualquier emergencia automovilística. El acuerdo, que han firmado ambas entidades, consiste en un sistema de comuni-



La directora general de Fundación CNSE, Marisol González, y el director de Asistencia y Peritaje de Línea Directa, Miguel Ángel Merino, durante la firma del acuerdo entre ambas entidades.

cación vía SMS dirigido exclusivamente a personas sordas.

El sistema permitirá a los usuarios sordos que lo necesiten, ponerse en contacto con Línea Directa Aseguradora desde el lugar en el que se ha producido la emergencia de forma inmediata. Bastará con que envíen un sms desde su móvil. Este mensaje alertará al equipo de asistencia, que se trasladará al lugar del incidente.

Otra de las acciones contempladas en el convenio, será facilitar la comunicación de las personas sordas en sus visitas al taller. Así, en el Centro Avanzado de Reparaciones "CAR" de Línea Directa Asegurado-

ra, habrá personal conocedor de la lengua de signos para atender a los clientes sordos que lo necesiten.

Con esta iniciativa, la compañía aseguradora ha querido colaborar en la supresión de las barreras de comunicación que tienen las personas sordas ante emergencias automovilísticas, utilizando la experiencia de Fundación CNSE en el ámbito de la accesibilidad y nuevas tecnologías al servicio de este colectivo. Por otro lado, ambas entidades prestarán especial atención a la realización de proyectos que favorezcan la accesibilidad a la comunicación de las personas sordas.



La meta debe ser contribuir a la compensación de las desigualdades de distinto tipo

Definir la inclusión educativa para llevarla a la práctica

TEXTO: GERARDO ECHEITA SARRIONANDIA. Departamento Interfacultativo de Psicología Evolutiva y de la Educación de la UAM.
FOTOGRAFÍAS: ChrisGo y ARCHIVO SERVIMEDIA

ECHAITA ABORDA LA NECESIDAD DE COMPARTIR UNA DEFINICIÓN DE INCLUSIÓN EDUCATIVA COMPRENSIBLE PARA LA MAYORÍA DE LOS ACTORES Y QUE PERMITA EVALUAR EL CONCEPTO.

L OE: “*Principios y fines de la educación*”. Artículo 1. Principios: El sistema educativo español, configurado de acuerdo con los valores de la Constitución y asentado en el respeto a los derechos y libertades reconocidos en ella, se inspira en los siguientes principios: a) La calidad de la educación para todo el alumnado, independientemente de sus condiciones y circunstancias. b) La equidad, que garantice la igualdad de oportunidades, **la inclusión educativa** y la no discriminación y actúe como elemento compensa-



Gerardo Echeita.

dor de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales, **con especial atención a las que deriven de discapacidad**. c) La transmisión y puesta en práctica de valores que favorezcan la libertad personal, la responsabili-

dad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia, así como que ayuden a superar cualquier tipo de discriminación”. (**Ley Orgánica de Educación, MEC, 2006**).

Cómo puede apreciarse por la cita precedente, el principio de la **inclusión educativa** es un referente básico en la orientación y en la ordenación legislativa de nuestro sistema educativo, principio que se vincula a la gran meta de comprometer a la acción escolar en la tarea de ayudar a superar las discriminaciones y contribuir a la compensación de las desigualdades de distinto tipo. Pero como tantos otros principios y sus correspondientes *buenas intenciones*, la inclusión educativa puede quedarse como un referente retórico e inoperante, si no somos capaces, entre otras iniciativas, de compartir una definición del mismo que no sólo sea comprensible para la mayoría de los actores en el escenario educativo, sino sobre todo que nos permita evaluarlo, pues como apreciamos cotidianamente en muchos ámbitos de la vida, *“lo que se evalúa se puede conseguir.”* En este texto pretendo, entonces, compartir una definición o más bien una *perspectiva* sobre la inclusión educativa con vocación de ser operativa y que no es otra que la planteada por los profesores Ainscow, Booth y Dyson (2006)¹. La noción de *perspectiva* es muy importante en la comprensión del mundo social y diversos autores se han referido a ella como el constructo que nos ayuda a explicar un hecho, como podría ser, por ejemplo, las dificultades que experimentan algu-



LA INCLUSIÓN EDUCATIVA
SE VINCULA A LA META
DE COMPROMETER A LA
ACCIÓN ESCOLAR PARA
AYUDAR A SUPERAR
LAS DISCRIMINACIONES

nos alumnos para aprender, resaltando del mismo **qué vemos** (y por lo tanto, también qué dejamos de ver o considerar), **cómo lo interpretamos** y, en consecuencia, cómo **actuamos al respecto**. Las perspectivas ponen de manifiesto, en último término, el conjunto de concepciones y teorías implícitas que tenemos sobre un determinado hecho o proceso social.

Los autores referidos han definido la inclusión educativa, básicamente, como *el proceso para tratar de eliminar las barreras de distinto tipo que limitan la presencia, el aprendizaje y la participación de alumnos y alumnas en la vida escolar de los centros donde son escolarizados, con particular atención a aquellos más vulnerables*. Permítanme ➤



➤ que analice pormenorizadamente los núcleos de contenido de esta perspectiva sobre la inclusión educativa. En primer lugar, hay que resaltar la idea de *proceso*, como comprensión de que la aspiración por una educación más inclusiva no puede conseguirse “de la noche a la mañana”, sino mediante la voluntad de sostener en el tiempo procesos de innovación y mejora de los centros escolares (y los sistemas educativos que los amparan), dado que por su origen y configuración actual ni unos ni otros están suficientemente preparados para asumir en toda su amplitud los requerimientos



PARECE DIFÍCIL QUE EL ALUMNADO APRENDA A RECONOCER Y VALORAR LA DIVERSIDAD HUMANA EN CENTROS, AULAS O ESPACIOS SEGREGADOS

que este nuevo derecho demanda. Sin duda alguna, esta dimensión temporal conlleva un complejo *dilema moral* -que sobre todo viven los alumnos y las familias afectadas- entre el derecho a la inclusión y las condiciones para hacerlo efectivo. *Presencia* se refiere a dónde son escolarizados los alumnos, pues sin ser lo definitorio, los lugares son importantes, dado que parece difícil que el alumnado aprenda a reconocer y valorar la diversidad humana, *en la distancia*, esto es, en centros, aulas o espacios segregados de aquellos donde se educan la mayoría de alumnos y alumnas. A tenor de esta consideración, los sistemas educativos inclusivos avanzan hacia

la escolarización de todo el alumnado en los *centros educativos ordinarios* próximos a su localidad. Por *aprendizaje* se entiende que el centro escolar deba preocuparse por adoptar las medidas necesarias para que el alumnado más vulnerable o en condiciones de desventaja o marginación, tenga el mejor rendimiento escolar posible en todas las áreas del currículo de cada etapa educativa. Por lo tanto, que la acción educativa dirigida hacia ellos no se conforme con *lo básico* o descuide ámbitos de enseñanza y aprendizaje establecidos para todos. Con la idea de *participación* se quiere enfatizar el deber de reconocer y apreciar la identidad de cada alumno y la preocupación por su bienestar personal (autoestima) y social de todos ellos (relaciones de amistad y compañerismo) y, por lo tanto, por la ausencia de situaciones de maltrato, exclusión o aislamiento social. Para que ello sea posible deben cuidarse las relaciones dentro del aula y la no discriminación a la hora de participar en las actividades escolares y extraescolares que el centro organice. Finalmente, la definición que estamos compartiendo enfatiza el concepto de *facilitadores/barreras*, para referirse, entre otras muchas posibles consideraciones a los recursos, los servicios y las ayudas que presta la administración para la inclusión, los valores de la *cultura escolar*, las políticas, y las formas de concretar





el currículo en el aula que, aislada-mente o en su conjunto, pueden llegar a condicionar positiva o negati-vamente la presencia, el aprendiza-je o la participación de determinados alumnos en la vida escolar.

Las personas sordas, con disca-pacidad auditiva o sordociegas co-nocen bien el alcance del concepto de *barreras* -en particular las vincu-ladas a los procesos de comunica-ción interpersonal- pues vivencian cotidianamente el hecho de que cuando dichas barreras se minimi-zan o desaparecen, por la media-ción, entre otros procesos, de un sistema de comunicación comparti-do como puede ser la lengua de sig-nos, o por la utilización de ayudas técnicas que potencian la comuni-cación oral, también se minimiza o desaparece su condición de *perso-nas con discapacidad* y pervive so-lamente su identidad personal y su

LAS PERSONAS SORDAS, CON DISCAPACIDAD AUDITIVA O SORDOCIEGAS CONOCEN BIEN EL ALCANCE DEL CONCEPTO DE BARRERAS

singular capacidad para llevar a cabo una vida de calidad.

Por las mismas razones, la inclu-sión educativa sólo avanzará en nuestro sistema educativo más allá de la retórica bien intencionada de los principios, cuando las adminis-traciones, los profesionales de la educación, los agentes sociales y las familias estemos firmemente implicados en la tarea de sacar a la luz quienes pueden estar siendo en un momento determinado excluidos

escolarmente porque existan en su centro barreras que limitan su pre-sencia, su aprendizaje y su plena participación en la vida escolar. Afor-tunadamente tenemos instrumen-tos, estrategias y posibilidades de llevar a cabo estos procesos de in-dagación y muchos centros escola-res por toda nuestra geografía nos demuestran cada día que son capa-ces de poner en marcha procesos de innovación y mejora para tratar de ser un poco más inclusivos. Con su compromiso y coherencia ética se convierten, además, en el princi-pal refuerzo y estímulo para que otros se animen a seguirlos.



E-mail: gerardo.echeita@uam.es

¹ Ainscow, M.; Booth, T.; Dyson, A. y otros (2006). *Improving Schools, Developing Inclusion*. Nueva York: Routledge.



El Coro Kennedy emocionó al público con su versión signada de *Let it be*

Música para sentir

40 NIÑAS COMPONENTES DEL CORO KENNEDY INTERPRETARON EL 7 DE ENERO EN MADRID VERSIONES CORALES DEL REPERTORIO DEL LEGENDARIO GRUPO THE BEATLES EN UN ESPECTÁCULO TITULADO "CHORAL BEATLES".

TEXTO: ASIER VÁZQUEZ
FOTOGRAFÍAS: ALBERTO MORALES

El Coro Kennedy es una agrupación musical internacional compuesta por 500 niñas y niños. Algunos de ellos son sordos, lo que le da a la agrupación una pluralidad de formas de comunicación y expresión, así como una perspectiva normalizadora y una emoción y sensibilidad distintas a sus actuaciones, además de demostrar que las personas sordas hacen, sienten y viven la música, igual que las oyentes.

40 **FARO**

En su actuación en Madrid, que tuvo lugar el 7 de enero en el Telefónica Arena, junto a la orquesta sinfónica Magistralia, el coro interpretó versiones Cantadas del repertorio de The Beatles, en un espectáculo titulado "Choral Beatles" que está girando por todo el mundo. En este caso, el grupo de niños y niñas sordos no pudo participar en el concierto al no poder viajar a Madrid. Sin embargo, las 40 niñas oyentes que actuaron, signaron en su lugar una emocionante versión de *Let it be*, una de las canciones más conocidas del grupo, que posteriormente cantaron también, para deleite y emoción del público asistente. La cantante Chenoa se sumó al acto interpretando a su vez una de las piezas del espectáculo.

El Coro Kennedy, fundado y dirigido por Raúl Fritzsche, ha alcanzado un gran reconocimiento tanto por sus méritos artísticos, como por su compromiso social. Con sus actuaciones financia varios comedores populares en su país de origen, Argentina, en los que facilita alimentos y ropa a niños de la calle. De hecho, la recaudación de "Choral Beatles" está destinada a esos proyectos.

La coral ha recibido el Premio al Patrimonio Cultural de la UNESCO, por su trayectoria artística, solidaria, integradora y social, y es un referente en campañas mundiales de lucha contra el sida, así como a favor de la paz y los derechos del niño, junto a UNICEF.



El coro signó el tema "Let it be" en lengua de signos.



Un año marcado por grandes acontecimientos para la CNSE

El pasado sábado 15 de diciembre, delegados y delegadas del movimiento asociativo de toda España se dieron cita en Madrid, en la sede de la Fundación CNSE, para asistir a la Asamblea General de la CNSE. En este encuentro se hizo balance del trabajo de la organización a lo largo de los últimos 12 meses y se abordaron diversas cuestiones ➤





► importantes para el movimiento asociativo.

La celebración de la Asamblea General pone punto final a un año marcado por una intensa actividad, grandes acontecimientos y unos excelentes resultados para el movimiento asociativo de personas sordas.

Además, el día anterior, 14 de diciembre, durante toda la tarde, el Consejo de la Confederación Estatal de Personas Sordas celebró su última reunión del año



Imágenes de los asistentes a la Asamblea General de la CNSE.



2007, en la nueva sede de la CNSE. A lo largo de la sesión, las consejeras y consejeros tuvieron la oportunidad de debatir sobre distintos temas de interés para la organización. Además, los asistentes recibieron una amplia información sobre los proyectos de este año que concluye.



Reunión de trabajo entre FESOPRAS y la Procuradora General del Principado de Asturias

Implantación de la ley de LSE en Asturias

El pasado mes de noviembre, la Presidenta de la Federación de Personas Sordas del Principado de Asturias (FESOPRAS), Cristina Sariego Álvarez, se reunió con la Procuradora General del Principado de Asturias, María Antonia Fernández Felgueroso, en la sede de la Procuradora General. El objetivo del encuentro fue analizar futuras actuaciones en relación con la implantación de la ley que reconoce las lenguas de signos españolas en la comunidad autónoma.



El histórico hecho se produce tras un acuerdo entre C.P. Río Piles y FESOPRAS

La LSE ya es asignatura optativa en un colegio de Asturias

El Colegio Público "Río Piles" de Gijón es el primer centro escolar de Asturias en contar en sus aulas, desde el pasado mes de octubre, con la lengua de signos española (LSE) como asignatura optativa. La iniciativa fue posible gracias a la colaboración entre el propio colegio y la Federación de Personas Sordas del Principado de Asturias (FESOPRAS). Así, un nutrido grupo de niñas y niños de primero y segundo de Primaria podrán cursar la LSE como asignatura de libre elección

por primera vez en Asturias.

El proyecto surgió en octubre de 2007 a propuesta del centro. Después de haber sido aprobado mayoritariamente por las familias a través de una encuesta, el director del centro y el jefe de estudios cursaron la invitación a la Federación que tomó la decisión de apoyar esta iniciativa, pionera en la región.

Tras la excelente acogida que está teniendo el curso de lengua de signos española, y teniendo en cuenta el elevado número de inscripciones,

que asciende a un número total de ochenta, la FESOPRAS se ha volcado en una actividad educativa muy importante en favor de la eliminación de las barreras actitudinales y de la comunicación, que afectan a las personas sordas.

La FESOPRAS inicia este proyecto educativo con mucha ilusión, ya que en él se contempla la diversidad, la lengua y la cultura de las personas sordas como generadoras de valores enriquecedores. La experiencia está resultando muy positiva.



En su corta andadura, www.fesopras.org ha tenido un gran número de visitas

Nueva web corporativa de FESOPRAS

La Federación de Personas Sordas de Asturias (FESOPRAS), ya cuenta con una página web corporativa propia. La Federación hizo coincidir el día de presentación del sitio web, el pasado mes de octubre, con la ya histórica aprobación en el Senado de la Ley que reconoce las lenguas de signos española y catalana en el ámbito de Cataluña.

En la búsqueda de un espacio corporativo, FESOPRAS apostó fuertemente, desde el principio, por una web de arquitectura dinámica, que permitiera la inserción de textos, imágenes y vídeo de forma instantánea, sin tener que recurrir a costosos servicios informáticos.

Desde FESOPRAS afirman que esta web fue posible gracias a dos factores fundamentales: el empeño de quienes desde la propia federación se encargan del mantenimiento y elaboración de contenidos, y el apoyo económico de la Obra Social y Cultural de cajastur en esta primera fase de su diseño. Asimismo, cabe destacar el respaldo de Vodafone, que también se sumó a esta iniciativa.

La entidad quiere enviar un sincero agradecimiento a las personas que han realizado consultas a través de la nueva web. En este sentido, confían en poder avanzar progresivamente en su mejora, hasta dotarla, en una segunda fase, de más contenidos e información bilingüe (castellano y lengua de signos española), haciéndola así más accesible.



La página web de FESOPRAS apuesta por una arquitectura dinámica, e incluye textos, imágenes y vídeo.

Los talleres de empleo de la FAAC (Fundación Andalucía Accesible) crean un nuevo material didáctico, interactivo y bilingüe destinado al alumnado sordo

Material escolar accesible

Una nueva colección de material didáctico interactivo destinado al alumnado sordo se presentó a finales de enero en la sede de Gobernación de la Junta de Andalucía en Granada. Al importante evento asistieron el presidente de la Fundación Andalucía Accesible, Alfredo Gómez y el Consejero de Empleo de la Junta, Antonio Fernández.

Los materiales presentados fueron elaborados en el taller de empleo “Accesibilidad a los Medios Audiovisuales y TIC’s” y “Para la Accesibilidad a la comunicación en Andalucía” llevado a cabo por la FAAC, y permitirán una mejor integración del alumno sordo en el aula y una sustancial mejora en el aprovechamiento del alumnado sordo de su etapa escolar.

Se trata de un material único a nivel nacional. Está dirigido tanto a alumnos, como a padres y docentes, y se enviará a todos los centros educativos donde se encuentren escolarizados estudiantes con discapacidad auditiva.

Los nuevos materiales pedagógicos también incluyen actividades lúdicas e interactivas para apoyar la lectoescritura y un glosario de Lengua de Signos Española, así como subtítulo y otros instrumentos para facilitar su accesibilidad a las personas con discapacidad visual. Además, al haber sido elaborados en formato digital interactivo, se fomenta el uso del ordenador entre la infancia sorda.

“Ha sido un duro trabajo, pero sin duda, ayudará a romper las barreras de integración de los alumnos sordos en el sistema educativo”, comentó en el acto el presidente de la FAAC, Alfredo Gómez.

El proyecto ha sido financiado por el Servicio Andaluz de Empleo de la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía y el Fondo Social Europeo.



Al importante evento asistieron el presidente de la Fundación Andalucía Accesible, Alfredo Gómez (dcha.) y el Consejero de Empleo de la Junta de Andalucía, Antonio Fernández (centro).



Córdoba acoge un taller de empleo para formar profesionales

“Para una Andalucía Accesible”

El presidente de la Federación Andaluza de Asociaciones de Personas Sordas (FAAS), Alfredo Gómez, el presidente de la Asociación Provincial de Sordos de Córdoba, Rubén Raso, y autoridades locales de la provincia clausuraron el pasado mes de diciembre un taller de empleo para formar profesionales “Para una Andalucía Accesible”, que se ha llevado a cabo durante los últimos meses.

El taller, promovido por la FAAS y cofinanciado por la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía y el Fondo Social Europeo, ha for-



mado especialistas en elaboración de material didáctico y en proyectos de investigación. El objetivo del curso ha sido la formación profesional e inserción laboral de mayores de 25 años, desempleadas y demandantes de empleo.



El presidente de la FAAS destaca que el reconocimiento de la LSE facilitará la participación social de las personas sordas

El PSOE de Almería apoya a la comunidad sorda andaluza

Representantes del Partido Socialista, la Federación Andaluza de Asociaciones de personas Sordas (FAAS) y la Agrupación de Personas Sordas de Almería (ASOAL) se reunieron el pasado mes en la sede del PSOE de Almería para valorar el nuevo Estatuto de Andalucía en lo referente a la lengua de signos española. Al acto acudieron Alfredo Gómez, presidente de la

FAAS, Martín Soler, diputado socialista, y el presidente de la ASOAL, Javier Baños. Los tres subrayaron los beneficios que proporcionará el nuevo estatuto para las personas sordas, ya que facilitará la participación social del colectivo.



Por su parte, el presidente de la FAAS, Alfredo Gómez, destacó que el reconocimiento de la lengua de signos española supondrá un cambio significativo en la vida de las personas sordas de Andalucía. “Gracias a esta ley, se comenzará a tener en cuenta a nuestro colectivo y se adoptarán medidas que faciliten la participación de las personas sordas en la sociedad”, explicó Gómez.

El galardón reconoce la importante labor social realizada por la Confederación

Cruz de Oro de la Orden Civil de la Solidaridad Social



Su Majestad la Reina entrega la Cruz de Oro de la Orden Civil de la Solidaridad al presidente de la CNSE, Luis J. Cañón.

La Confederación Estatal de Personas Sordas (CNSE) recibió el pasado 23 de enero, en una ceremonia que tuvo lugar en el palacio de la Zarzuela y que estuvo presidida por Su Majestad la Reina, la Cruz de Oro de la Orden Civil de la Solidaridad Social. Este premio, concedido por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, reconoce la contribución de las enti-

**EL GALARDÓN
RECONOCE A LA CNSE
"SU EXTENSA LABOR
EN LA PROMOCIÓN DE
LAS PERSONAS SORDAS
Y SUS FAMILIAS"**

dades que trabajan para construir una sociedad más justa y solidaria.

En el caso de la CNSE, se reconoce "su extensa labor en la promoción de las personas sordas y sus familias", así como "su destacada aportación a la aprobación y composición de la ley por la que se reconocen las lenguas de signos españolas y apoyos a la comunicación oral". ➤

➤ Al acto, y en representación de la organización galardonada, acudió el presidente de la Confederación Estatal, Luis J. Cañón, que recibió el premio de manos de la Reina. En la ceremonia, también estuvo presente el ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera, entre otras personalidades del mundo de la política y la discapacidad.

EL PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN ESTATAL, LUIS J. CAÑÓN, RECIBIÓ EL PREMIO DE MANOS DE LA REINA



Arriba, el presidente de la CNSE, Luis Cañón, saluda al ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera. Bajo estas líneas, imagen de los premiados.



(Fotografías: Alberto Morales. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales / Casa Real).

El centro será pionero en la educación compartida de alumnado sordo y oyente

La primera piedra del colegio Laudem

A finales de enero, se puso la primera piedra del colegio Laudem, un centro educativo de vanguardia destinado a alumnado sordo y oyente, que se situará en Madrid. Esta ceremonia inaugural se celebró en la Playa de Barlovento, 14, en el ensanche de Barajas, lugar donde se edificará la nueva institución pedagógica.

El acto contó con la asistencia, entre otros, de la directora del colegio, Pilar Rodríguez, el director general de Becas y Ayudas de la Comunidad de Madrid, Javier Restán, el concejal de la Junta Municipal de Barajas, Tomás Serrano,

el Presidente de la Confederación Estatal de Personas Sordas (CNSE), Luis Cañón, y la presidenta de la Federación de Sordos de la Comunidad de Madrid (FeSorCam), Rosa Marta González.

El Laudem nace con la vocación de ser un centro pionero en educación compartida de alumnos sordos y oyentes, y pondrá en marcha un proyecto lingüístico multilingüe en el que convivan la lengua castellana, la lengua inglesa y la lengua de signos española.

La propuesta de actividades de ocio y de deporte, el innovador proyecto de educación artística, sus amplias insta-



laciones, y la intención de ser un centro abierto a la diversidad de su alumnado, hacen de Laudem un colegio de referencia en la comunidad de Madrid.



i)

Desde la CNSE os invitamos a colaborar en esta sección de "Imágenes en comunidad". Para hacerlo, sólo tenéis que enviarnos vuestras fotografías, junto con un pequeño texto explicativo, al correo electrónico:

comunicacion@cnse.es

Las fotos tendrán que cumplir uno de los siguientes requisitos:

- Imagen de cámara digital de entre 5 y 7 megapíxeles, en formato JPG.
- Imagen escaneada a 300 ppp de resolución, y en formato JPG.

¡Muchas gracias!

La nueva web de la FAXPG utiliza la LSE como lengua principal

La página tiene una imagen renovada

El pasado día 19 de diciembre la Federación de Asociaciones de Personas Xordas de Galicia (FAXPG) inauguró su nueva *web*. Con una imagen y un diseño renovado, este espacio constituye una iniciativa pionera en España dado que en ella se utiliza la lengua de signos española como lengua principal.

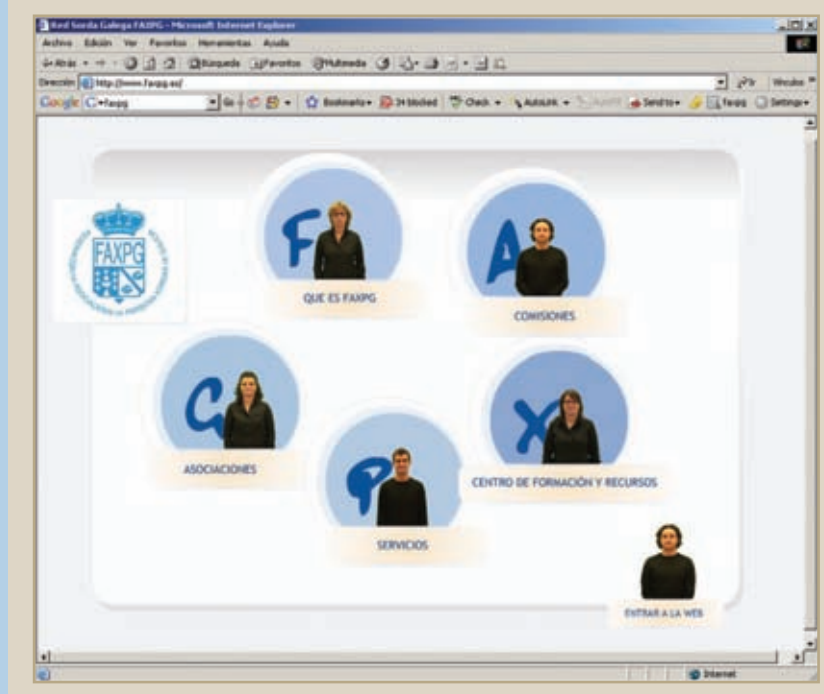
Durante la presentación se explicó el trabajo llevado a cabo durante 14 meses desde la FAXPG para conseguir hacer realidad un

EL OBJETIVO DEL PROYECTO ES QUE LAS PERSONAS SORDAS PUEDAN ACCEDER A LA INFORMACIÓN EN SU LENGUA NATURAL

objetivo: que las personas sordas accedan a la información en su lengua natural. Asimismo, se diferenció entre dos tipos de trabajo, una *web* pública y una "extranet" privada para facilitar el trabajo del movimiento asociativo sordo gallego.



Acto de presentación de la nueva *web* de la FAXPG.





Arriba, Enrique Santos Chas, responsable de la Comisión de Accesibilidad y Nuevas Tecnologías de la FAXPG y coordinador del proyecto Red Sorda Gallega. Bajo estas líneas, las autoridades asistentes al acto de presentación de la web.

El encargado de officiar el acto de inauguración de la nueva página web fue Enrique Santos Chas, responsable de la Comisión de Accesibilidad y Nuevas Tecnologías de la FAXPG y coordinador del proyecto Red Sorda Gallega. Al acto asistieron también diversas autoridades, que dirigieron unas palabras a los numerosos asistentes, como el presidente de FAXPG, Feliciano Sola Limia, o el Subdirector Xeral de Promoción Industrial e Sociedade da Información de la Xunta de Galicia, Sr. D. Rafael Juanatey Mayán.



Además, también asistieron otras personalidades destacables en representación de entidades públicas y privadas como el Sr. D. Jorge Sánchez, en representación de la CNSE y Fundación CNSE, los presidentes de las Asociaciones de Personas Sordas de Galicia, figuras destacadas de la Fundación FAXPG y

representantes del CERMI Galicia, entre otros.

Al finalizar el acto de presentación, hubo una visita guiada por las instalaciones de la FAXPG para ver los materiales y recursos con los que se trabaja desde la Federación y un servicio de *catering* para los asistentes.

(i) Información sobre personas sordas en Internet

>>> www.fundacioncnse.org

>>> www.ciudadsorda.org

>>> www.diariosigno.com

>>> www.deminorias.com

>>> www.difusord.org

ENVIAR ESTA PÁGINA O FOTOCOPIA DE ELLA, DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADA Y REDACTADA
UTILIZANDO LETRAS MAYÚSCULAS, A:

FARO DEL SILENCIO. C/ Montesa, 38 c/v a Pasaje Martí. 28006 - MADRID. FAX: 91 355 43 36

Sres.: Es mi deseo suscribirme a la revista **FARO DEL SILENCIO** por un período de **un año (seis números)**, abonando la suscripción mediante la modalidad que señalo a continuación:

Nacional: ☐ *Domiciliación bancaria y talón:* 20,13 euros (IVA no incluido), gastos de envío incluidos.
☐ *Contra reembolso:* 21,45 euros (IVA no incluido), gastos de envío incluidos.

Extranjero: ☐ *Envío normal:* 42 euros (IVA y gastos de envío incluidos).
☐ *Envío certificado:* 50 euros (IVA y gastos de envío incluidos).

Nombre y Apellidos:

Domicilio en: Número: Piso:

Código Postal: Ciudad: Provincia:

Teléfono: Fax: Correo electrónico:

Profesión:

Estudios:

Soy persona sorda: ☐ Sí ☐ No

Afiliado/a a una Asociación de personas sordas: ☐ Sí ☐ No ¿Cuál?:

ORDEN BANCARIA (Rellenar la orden)

Muy Sres. míos: Les agradeceré que, hasta nuevo aviso, carguen a mi cuenta los recibos que a mi nombre presente la revista FARO DEL SILENCIO, de la CNSE.

Atentamente: En _____, a ____ de _____ de 2008. Firma:

Titular de la Cuenta: _____

BANCO / CAJA DE AHORROS: _____

Sucursal / Agencia: _____ Dirección: _____

Código Postal: _____ Ciudad: _____ Provincia: _____

Datos bancarios: (Es obligatorio facilitar los veinte números de la cuenta. Ponga un número en cada línea)

CÓDIGO CUENTA CORRIENTE (CCC)																			
ENTIDAD				OFICINA				D.C.		NÚMERO DE CUENTA									

Hay otra forma de escuchar

Vodafone mejora tu manera de comunicarte

Llévate el pack T-loop con un Vodafone 710 compatible con tu audífono

O si lo prefieres, disfruta de un descuento del 50% en el servicio de BlackBerry®.

Infórmate en www.vodafone.es/vodafoneparatodos desde **0€**



Es tu momento. Es Vodafone.



 BlackBerry.

FEDERACIÓN ANDALUZA ASOCS. DE PERSONAS SORDAS (FAAS)

Presidente: D. Alfredo Gómez Fernández
Arz. Pedro de Castro, s/n. Edif. Columba 1
18013 GRANADA
Teléf. 958 18 50 45 Fax: 958 17 01 08
E-mail: secretaria@faas.es; info@faas.es

ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE PERSONAS SORDAS DE JAÉN (APROSOJA)
Presidente: D. Jose Ramón Izquierdo Piedra

Reyes Católicos, 1-1º dcha
23003 JAÉN
Teléf. 953 260076 Fax: 953 25 87 24
E-mail: aprosoja@telefonica.net

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE LA COMARCA DE ANDÚJAR (ASOCOAN)

Presidente: D. Antonio Jesús Higuera Díaz
Manuel Álvarez Mora, 1
23740 ANDÚJAR JAÉN
Teléf. y Fax: 953 50 36 94
E-mail: asococan@telefonica.net

SOCIEDAD FEDERADA DE PERSONAS SORDAS DE MÁLAGA

Presidente: D. Daniel Aguilar Artola
Lagunillas, 59
29012 MÁLAGA
Teléf. 95 226 22 96 Fax: 95 226 22 01
E-mail: sfsfm@telefonica.net

ASOCIACIÓN DE SORDOS DE LA AXARQUÍA (A.S.A.X.)

Presidente: D. Antonio Villalón Lasaus
Avda. Vivar Tellez, 38 B
29700 VÉLEZ MÁLAGA (Málaga)
Teléf. y Fax: 952 50 10 29
E-mail: aspasax@terra.es

CENTRO CULT. DE PERSONAS SORDAS "Torre del Oro" DE SEVILLA (C.C.S.S.)

Presidente: D. Francisco Javier Román Ríos
Centro Cívico S. Julián. Rda. Capuchinos, 4 bj.
41003 SEVILLA
Teléf. 954 54 17 53 Fax: 954 54 26 46 Vid-conf. 954 98 81 01
E-mail: ccssev@telefonica.net

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE CÁDIZ

Presidente: D. Martín Francisco Creo Rodríguez
Santa Elena, 2-1º (Edif. Las Calesas)
11006 CÁDIZ
Teléf. 956 20 09 17 Fax: 956 25 15 31
E-mail: asorcac@telefonica.net

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS "Virgen de los Milagros"

Presidente: D. Eduardo Arana Lojo
Nevería, 9 1º
11500 PUERTO DE SANTA MARÍA (Cádiz)
Tel. y Fax: 956 54 21 99
E-mail: ascpto@telefonica.net

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE LA COSTA TROPICAL Y LA ALPUJARRA

Presidenta: Dª Encarnación de las Heras García
San Cristóbal, 3 Entresuelo
18600 MOTRIL GRANADA
Teléf. y Fax: 958 60 05 25
E-mail: asordosmotril@telefonica.net; asordosmotril@hotmail

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE LA SERRANÍA DE RONDA

Presidente: D. Juan Antonio Vargas Fernández
Tabares, 21 - D, Local 7
29400 RÓNDRA (Málaga)
Teléf. y Fax: 952 19 07 05
E-mail: a.sordos.ronda@terra.es

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE JEREZ

Presidente: D. Pedro Jesús Vega Ramírez
Santo Domingo, 6 bajo interior
11402 JEREZ DE LA FRONTERA (Cádiz)
Teléf. 956 34 70 38 Fax: 956 33 57 04
E-mail: asorje@telefonica.net

ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE PERSONAS SORDAS DE CÓRDOBA

Presidente: D. Rubén Raso Torrealba

Avda. del Corregidor, s/n bloque 6
14004 CÓRDOBA
Teléf.: 957 42 12 26 Fax: 957 42 17 56
E-mail: sordoba@telefonica.net

ASOCIACIÓN CULTURAL DE SORDOS DE SEVILLA

Presidente: D. Joaquín Solís Llamas
Castellar, 71 A bajo (Local)
41003 SEVILLA
Teléf. y Fax: 954 90 83 86
E-mail: accsevilla@yahoo.com; asocsevilla@faas.es

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE MARACENA

Presidente: D. David Bautista Rodríguez
Juan Carlos, 3, 3º C
18200 MARACENA (Granada)
Teléf. y Fax:

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE MARBELLA-SAN PEDRO

Presidente: D. Diego Ramos Palomo
Marqués de Estella, ptal 5 pta 7
29670 SAN PEDRO DE ALCANTARA (Málaga)
Teléf. y Fax:

AGRUPACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE GRANADA Y PROVINCIA (ASOGRA)

Presidente: D. Francisco Delgado Quesada
Pl. de los Girones, 7 Dup.
18009 GRANADA
Teléf.: 958 22 24 36 Fax: 958 22 89 29
E-mail: asogra18@yahoo.com; asogra@telefonica.net

ASOCIACIÓN CULTURAL DE PERSONAS SORDAS DE LA COMARCA DE ESTEPAY OSUNA

Presidente: D. Rafael de la Cruz Mancha
Cañada, 47
41560 ESTEPA (Sevilla)
Teléf. y Fax:

AGRUPACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE ALMERÍA

Presidente: D. Javier Baños Caño
La Plata, 1 bajo
04008 ALMERÍA
Teléf. 950 25 42 18 Fax: 950 27 52 49
E-mail: asoaal@telefonica.net

ASOCIACIÓN CULTURAL DE SORDOS DE HUELVA

Presidente: Dª Patricia Pacheco Martín
Macías Belmonte 27, local
21002 HUELVA
Teléf.: 959 28 42 40 Fax: 959 28 55 06
E-mail: asochuelva@telefonica.net

FEDERACIÓN DE PERSONAS SORDAS PPDO. DE ASTURIAS (FESOPRAS)

Presidenta: Dª Cristina Saniego Álvarez
Augusto Junquera, 43 bajo
33012 OVIEDO ASTURIAS
Teléf. DTS: 985 27 68 98 Fax: 985 27 47 31 Videotel: 985 11 87 98
E-mail: fesopras@fesopras.e.telefonica.net

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DEL VALLE DEL NALÓN

Presidenta: Dª Aurora García Abril
Horacio F. Inguanzo, 4-bajo
33930 LA FELGUERA (LANGREO) ASTURIAS
Teléf. y Fax: 985 69 98 61 Videotel: 985 67 80 83
E-mail: asordlangreo@hotmail.com

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE OVIEDO

Presidente: D. Guillermo Hurlé del Rosal
Pietro Bancas, 2 Esc. Dcha. Entlo.
33011 OVIEDO ASTURIAS
Teléf. y Videotel.: 985 29 92 32 Fax: 985 11 02 52
E-mail: asordsoviedo@terra.es

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE AVILES Y COMARCA

Presidente: D. Vicente López Puertas
González Abarca, 15 entlo.
33400 AVILES ASTURIAS
Teléf. y Videotel.: 985 56 23 97 Fax: 985 52 22 80
E-mail: asaviles1979@hotmail.com

FEDERACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE CANTABRIA (FESCAN)

Presidente: D. Armando Palacio de la Riva

Menéndez Pelayo, 22 bajo
39006 SANTANDER CANTABRIA

Teléf.: 942 22 47 12 Fax: 942 21 06 36
E-mail: fescan@terra.es

ASOCIACIÓN DE SORDOS DEL BESA-YA (ASOBE)

Presidente: D. José Manuel Plaza Ruiz
Avda. Fernando Arce, 22
39300 TORRELAVERA CANTABRIA
Teléf.: 942 88 21 25
E-mail: asobesaya@hotmail.com

ASOCIACIÓN DE SORDOS DE SANTANDER CANTABRIA (ASSC)

Presidenta: Dª Mª Teresa González Lorenzale
Alta, 46-entlo. izda
39008 SANTANDER CANTABRIA
Teléf.: 942 03 25 25
Fax: 942 23 19 43
E-mail: asordos_santander@hotmail.com

ASOCIACIÓN COMARCAL DE SORDOS LAREDO (ASORLA)

Presidenta: Dª Begoña Cayón Piñera
Comandante Villar, 7 bajo
39770 LAREDO CANTABRIA
Tfno: 637 53 35 94

FEDERACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE CASTILLA - LA MANCHA (FCSCM)

Presidente: D. Juan Sánchez Torrecillas
De España, 3 - 1º C
02002 ALBACETE
Teléf. y Fax: 967 22 33 57
E-mail: tecnicofcscm@yahoo.es

ASOCIACIÓN DE SORDOS "Virgen de Belén" (IASA)

Presidente: D. José Pascual Arteaga Tomás
Aragón, 47 bajo
02640 ALMANSA ALBACETE
Teléf. y Fax: 967 34 48 21

ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE SORDOS DE TOLEDO

Presidenta: Dª Mª del Carmen Cabello Gómez
Duque de Lerma, 11
45004 TOLEDO
Teléf. y Fax: 925 21 64 50
E-mail: aporsodosto@wanadoo.es

AGRUPACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE CIUDAD REAL

Presidente: Dª Pilar Terriza Minguez
C/ Corazón de María, 14, bj dch
13004 CIUDAD REAL
Teléf. y Fax: 926 25 49 83
E-mail: tecnicoascr@yahoo.es

ASOCIACIÓN CULTURAL DE SORDOS DE CUENCA

Presidente: D. Ángel Pablo Jiménez Santos
Camino Cañete, 24 bj.
16003 CUENCA
Teléf. y Fax: 969 23 38 70
E-mail: Acocuencia@hotmail.com

AGRUPACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE ALBACETE

Presidente: D. Sergio Sánchez Gil
Hermanos Quintero, 5 Esc izq bajo
02003 ALBACETE
Teléf. Fax y DTS: 967 60 18 71
E-mail: apesob@hotmail.com

ASOCIACIÓN DE SORDOS "Reina Sofía"

Presidente: D. Ricardo Sánchez Díaz
Juan Ruiz de Luna, 18 - Bjo. Dcha.
45600 TALAVERA DE LA REINA (Toledo)
Teléf. y Fax: 925 82 64 37
E-mail: sio@castillalamancha.es

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE ILLESCAS

Presidente: D. Juan Lugo Fernández
Plaza Manuel de Falla, 3
45200 ILLESCAS (Toledo)
Teléf.: 925 54 15 25
E-mail: regodica_f@hotmail.com

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PERSONAS SORDAS DE CASTILLA Y LEÓN (FAPSLC)

Presidente: D. Luis Alberto Redondo Martínez
Muro, 8 entlpta. Izq.
47004 VALLADOLID
Teléf.: 983 20 26 20 Fax: 983 20 15 11
E-mail: fapslc@fapslc.org

CENTRO CULTURAL DE PERSONAS SORDAS DE PALENCIA (CCSP)

Presidente: Dª Ana Mª Abarquero Román
Los Trigales, 9, bajo
34003 PALENCIA
Teléf. y Fax: 979 74 61 46
E-mail: sordos_palencia@terra.es

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE ZAMORA

Presidente: D. Mariano Pérez Morales
Libertad, 2 - Entlpta. A
49007 ZAMORA
Teléf. y Fax: 980 67 12 40
E-mail: apszam@terra.es

ASOCIACIÓN DE SORDOS DE LEÓN "S. Juan Bautista"

Presidente: D. Fernando Javier García Rodríguez
Avda. Padre Isla, 57 bj.
24002 LEÓN
Teléf. y Fax: 987 24 99 56
E-mail: asociacion@asordosleon.org

ASOCIACIÓN DE SORDOS DE BURGOS "Fray Pedro Ponce de León"

Presidente: D. Germán de Miguel Andrés
Federico Olmeda, 9 bajo
09006 BURGOS
Teléf. y Fax: 947 23 06 50 Fax: 947 22 54 85
E-mail: asponcedeleon@terra.es

CENTRO CULTURAL DE PERSONAS SORDAS DE SALAMANCA (CCSS)

Presidente: D. José Luis Sánchez Martín
La Coruña, 11-17 bajo
37003 SALAMANCA
Teléf. y Fax: 923 18 61 84
E-mail: ccss98@latinmail.com

CENTRO CULTURAL DE PERSONAS SORDAS DE ÁVILA (CCSA)

Presidente: D. Eusebio Ángel Antolín Puente
Capitán Peñas, 30 - Bjo. 7
05003 ÁVILA
Teléf. y Fax: 920 25 19 98
E-mail: ccsavila@fapslc.org

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE VALLADOLID (APERSORVA)

Presidente: D. Juan Antonio García Centeno
La Salud, 10-11 bjs.
47012 VALLADOLID
Teléf.: 983 20 10 93 Fax: 983 39 68 14
E-mail: aprosorva@hotmail.com

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE LA COMARCA DEL BIERZO (ASORBIER)

Presidente: D. Juan Manuel Quiroga Pérez
Bajos del Estadio Torralin. Local 14
24400 PONFERRADA (León)
Teléf. y Fax: 987 40 54 08
E-mail: asorbier@yahoo.es

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS EN ACCIÓN DE VALLADOLID (APSAVA)

Presidente: D. Luis Mariano Rodríguez Gómez

Santuario, 24

47002 VALLADOLID

Teléf.: 983 39 29 08 Fax: 983 30 74 30

E-mail: sordosenaccion@terra.es

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE ARANDA DE DUERO Y LA RIBERA (APRAR)

Presidente: D. Román Mencía Miguel

Pendiente cambio de domicilio

Teléf.: 947 51 26 48 Fax: 947 51 19 40

FEDERACIÓN DE PERSONES SORDES DE CATALUNYA (FESOCA)

Presidenta: Dª Encarnación Muñoz Chamorro
Pere Vergés, 1-7ª planta (Hotel d'Entitats La Pau)
08020 BARCELONA
Teléf.: 93 278 18 42 Fax: 93 305 51 04
E-mail: fesoca@fesoca.org

ASOCIACIÓN DE COMUNICACIÓN VISUAL I LSC (LENCOVIS)

Presidente: D. Joseph Mª Iglesias García
Ctra. D'Espluges, 42, 7º 1ª
08906 L'HOSPITALET DE LLOBREGAT (Barcelona)
Teléf. Fax: sin informacion
E-mail: lencovis@yahoo.es / joiaua@menta.net

ASOCIACIÓ DE SORDS DE SABA-DELL

Presidente: D. Manuel Troya Quesada
Escola Pia, 26
08201 SABADELL (Barcelona)
Teléf. y Fax: 93 725 75 68
E-mail: sordsdabadell@terra.es

AGRUPACIÓ DE SORDS DE VIC I COMARCA

Presidente: D. Jordi Puigassolas
De La Riera, 27 bis
08500 VIC (Barcelona)
Teléf. y Fax: 93 883 21 59

AGRUPACIÓ DE PERSONES SORDES DE MOLLET DEL VALLÉS

Presidente: D. Juan Mayans Artés
San Ramón, 69
08100 MOLLET DEL VALLÉS (Barcelona)
Tel. y Fax: 93 570 54 48

CENTRE DE DIFUSIÓ AUDIOVISUAL (VGB)

Presidente: D. Albert R. Casellas Garriga
Passeig Maragall, 194 bxs. 2ª
08041 BARCELONA
Teléf. y Fax: 93 296 66 58
E-mail: alracaga@menta.net

CENTRE DE PERSONES SORDES DE MOLLERUSSA

Presidente: D. Josep Daniel Roselló
Grup Forestal d'Urgell, blo 2, 2º, 1ª
25230 MOLLERUSSA LLEIDA
Fax: 973 71 18 01 Fax: 973 71 18 01

LLAR DEL SORD DE BADALONA

Presidente: D. Pedro Jara Blasco
General Weyler, 180 - 182
08912 BADALONA BARCELONA
Teléf. y Fax: 93 383 12 29
E-mail: llarsordbad@msn.com

CENTRE DE SORDS DE L'HOSPITALET

Presidente: D. Jaume Curtó Carmona
Naranjos, 73 -75 baixos
08906 HOSPITALET DE LLOBREGAT (Barcelona)
Teléf. y Fax: 93 438 74 56

ASOCIACIÓ GIRONINA DE SORDS

Presidenta: Dª Teresa Vila i Roura
Calle del Bassegoda, 25 baixos
17006 GIRONA
Teléf. y Fax: 972 41 06 46 y 972 42 50 86
E-mail: ags@girona.net / ags-cesg@ags-cesg.org

CASAL DE SORDS DE BARCELONA

Presidenta: Dª Nuria Ribó Soria
Tamarit, 153
08015 BARCELONA
Teléf.: 93 228 98 04 Fax: 93 228 98 07
E-mail: casal@casalsordsbcn.org

AGRUPACIÓ DE SORDS DE RIPOLL I COMARQUES

Presidente: D. José Farrés Sánchez
Pg. Sant Joan, 1 (local sala Eudal Graells)
17500 RIPOLL (Girona)
Teléf. y Fax: 972 71 40 98

CENTRE RECREATIU CULTURAL DE SORDS (CERECUSOR)

Presidente: D. Francisco Castañé Pastor
Regás, 15
08006 BARCELONA
Teléf.: 93 237 35 35 Fax: 93 218 85 07
E-mail: cercusor@gmail.com

CERCLE DE SORDS DE VILANOVA I LA GELTRÚ

Presidente: D. Manuel Pineda Giraldez
Josep Anselm Clavé, 68-74
08800 VILANOVA I LA GELTRÚ (Barcelona)
Teléf., Fax y Videotel: 93 815 76 69
E-mail: cerclesords@ya.com

AGRUPACIÓ DE PERSONES SORDES DE LA GARROTXA

Presidente: D. Jaume Puig Gelis
Can Sant Ferriol, 18 entresol
17900 OLOT (Girona)
Teléf. y Fax: 972 23 78 31 Fax: 972 26 78 31
E-mail: sordsgarrotxa@terra.es

CENTRE D'ESTUDIS DE LLENGUA DE SINGNES CATALANA

Presidente: D. Josep Mª Segimon i Valenti
Sant Gervasi de Cassoles, 17 entlo 3ª
08022 BARCELONA

Telé y Fax: 93 418 39 45

E-mail: illesca@ya.com

LLAR DE PERSONES SORDES DE LLEIDA

Presidente: D. Ramón Martín Sauret
Venus, 12 baixos
25003 LLEIDA
Teléf. y Fax: 973 28 20 23
E-mail: llardelsord@lleida.org

ASOCIACIÓ DE DIFUSIÓ DE LA COMUNITAT SORDA (DIFUSORD)

Presidente: D. Antonio Martínez Álvarez
Marqués de Sentmenat, 37 local 8
08014 BARCELONA
Fax: 934052358 Fax: 93 405 23 58
E-mail: difusord@gmail.com

CASAL SOCIAL DEL SORD DE MANRESA I COMARQUES

Presidente: D. Ezequiel Pérez Pedraza
Circunval·lació, 35 baixos
08240 MANRESA (Barcelona)
Teléf. y Fax: 93 873 99 51
E-mail: casmcs@ntmail.com

AGRUPACIÓ DE SORDS DE L'ALT MARESMES

Presidente: D. Francesc Rosich Roselló
Pça de les Creus, s/n (Màs Rafat)
08397 PINEDA DE MAR (Barcelona)
E-mail: MAREMESORDS@eres-mas.com

ASOCIACIÓ DE SORDS DE BLANES

Presidente: D. Ricardo Solana Corominas
Canigó, 6
17300 BLANES (Girona)
Fax.: 972 35 01 83 Fax: 972 35 01 83

UNIÓN SOCIO-CULTURAL DE SORDS DE TERRASSA

Presidente: D. Guillem Morera Peiró
Arenys de Mar, 15 bjs.
08225 TERRASSA BARCELONA
Teléf. y Fax: 93 735 62 38
E-mail: apterrasa@hotmail.com

CERCLE D'ARTISTES SORDS UNITS (A.S.U.)

Presidente: D. Carlos García Ruiz
Marqués de Sentmenat, 37 local 8
08014 BARCELONA
Teléf. y Fax: 93 430 25 99
E-mail: asu@ya.com

ASOCIACIÓ DE SORDS DE REUS

Presidenta: Dª Dolores Montserrat Mes-tre
Riera de L'Escorial, s/n (Centre Cívic Migiom)
43205 REUS (Tarragona)
Teléf.: 977 01 00 32 Fax: 977 01 00 33
E-mail: asoreus@hotmail.com

FEDERACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID (FESORCAM)

Presidente: D. Carlos María Rodríguez Frutos
Ferrer del Río, 33
28028 MADRID
Teléf.: 91 725 37 57 Fax: 91 726 38 43
E-mail: fesorcam@fesorcam.org

ASOCIACIÓN CULTURAL DE PERSONAS SORDAS DE GETAFE

Presidente: D. Julia Martínez Jiménez
Alvaro de Bazán, 12
28902 GETAFE (Madrid)
Teléf.: 91 683 31 07 y 628 53 05 10 Fax: 91 683 31 07
E-mail: acpsg@acpsg.e.telefonica.net

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE ALCALÁ DE HENARES

Presidente: D. Antonio Gallegos García
Pablo Coronel, 34 Bajo (Esq. Pza. Primero de Mayo)
28802 ALCALÁ DE HENARES (Madrid)
Teléf

Presidente: D Miguel Angel Muñoz Cordoba
C/ Carlos V, 21 - posterior
28980 PARLA (Madrid)
Fax: 91 248 20 24
E-mail: apsparla@hotmail.com

ASOCIACIÓN CULTURAL DE PERSONAS SORDAS DE MÓSTOLES
Presidente: D Francisco Molino Mendiolá
Avda. Dos de Mayo, 83
28934 MÓSTOLES MADRID
Teléf. y Fax: 91 647 23 79
E-mail: acpsmmostoles@hotmail.com

ASOCIACIÓN CULTURAL DE SORDOS DE VILLAVICIOSA DE ODÓN
Presidente: Dª Mercedes Gil López
Fuenteclilla, 40
28670 VILLAVICIOSA DE ODÓN (Madrid)
Fax: 91 616 69 25
E-mail: Rociocolorado_Martin@hotmail.com

CENTRO ALTATORRE DE PERSONAS SORDAS DE MADRID
Presidente: D José Manuel Serna Serna
San Marcelo, 5, 28017 MADRID
Teléf. y Fax: 91 355 29 57 Fax: 91 726 30 68
E-mail: altatorre@altatorre.org

CENTRO CULTURAL DE PERSONAS SORDAS DE ALCOBENDAS
Presidente: D. Luis Emilio Rodrigo Cáceres, 18
28100 ALCOBENDAS (Madrid)
Teléf. y Fax: 91 651 58 19

ASOCIACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE PERSONAS SORDAS DE MÓSTOLES "JULUMACA"
Presidente: D. Angel Mª Alaminos San Martín
Soria, 5 posterior (Calle Orense)
28934 MÓSTOLES (Madrid)
Teléf. y Fax: 91 617 24 50
E-mail: asociacion_club_JULUMACA@hotmail.com

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE LEGANÉS
Presidente: D José Mª Briceño Medina Córdoba, s/n (C.P. Azorin)
28914 LEGANÉS (Madrid)
Teléf. y Fax: 91 693 46 14
E-mail: asleganes@eresmas.com

ASOCIACIÓN DE SORDOS DE MADRID
Presidente: Dª Celia Paredes Fernández Pª Sta. María de la Cabeza, 37
28045 MADRID
Teléf.: 91 468 02 65 - 91 468 45 43 Fax: 91 468 02 75
E-mail: asomadrid@asomadrid.org

CENTRO CULTURAL DE PERSONAS SORDAS DE MADRID
Presidente: D Félix Rodríguez Herranz Antonio Nebrija, 3
28007 MADRID
Teléf. y Fax: 91 552 95 86
E-mail: cecusor@hotmail.com

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE COSLADA
Presidente: Dª Mª del Carmen Pradillos Fernández
Avda. Príncipes de España, s/n
28820 COSLADA (Madrid)
Teléf. y Fax: 91 673 02 40
E-mail: apsc2006@hotmail.com

FEDERACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA (FESORD CV)
Presidente: Dª Amparo Minguet Soto
Gerónimo Muñoz, 30 bajo
46007 VALENCIA
Teléf.: 96 385 22 21 Fax: 96 385 01 41
E-mail: fesord@fesord.org

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE GANDÍA "LA SAFOR" (APESORGA)
Presidente: D José Juan Signes Oliver Cavanilles, 18 izqda
46702 GANDÍA VALENCIA
Teléf. y Fax: 962 87 25 20
E-mail: asociacionsordosgandia@wanadoo.es

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE ELDA Y COMARCA (APSEC)

Presidente: D Astrid hitz Cerdán Donoso Cortés, 105 bajo
03600 ELDA (Alicante)
Teléf. y Fax: 96 538 70 68

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE SAGUNTO "CAMP DE MORVEDRE"
Presidente: Dª Eugenia Pericas Borrero
Numancia, 3
46500 SAGUNTO (Valencia)
Teléf. y Fax: 96 266 28 94
E-mail: apscmsagunto@hotmail.com

SORDOS 2000 VALENCIA
Presidente: Dª Amparo Angeles García Noguera
Isaac Peral, 24
46024 VALENCIA
Teléf. y Fax: 96 344 52 60
E-mail: sordos2000@hotmail.com

ASOCIACIÓN DE SORDOS "EL VALLE"
Presidente: D Antonio Melero Pérez Enrique Marco Zaragoza, Bl. I, local 3 Barrio la Moleta
12600 VALL D'UXO CASTELLÓN
Teléf. y Fax: 96 466 58 62

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS "Virgen de Lidón" DE CASTELLÓN
Presidente: D José Pascual Balmes Castellet
Castelldefells, 15 bj.
12604 CASTELLÓN
Teléf. y DTS: 96 422 86 78 Fax: 96 426 03 77
E-mail: asorcas@hotmail.com

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DEL BAIX VINALOPÓ-ELCHE
Presidente: D Matías A. García Montes Rincón de S. Jorge, 1º, bajo
03203 ELCHE ALICANTE
Teléf. y Fax: 96 545 46 51
E-mail: apesoelx@hotmail.com

ASOCIACIÓN VALENCIANA DE PERSONAS SORDAS (AVS)
Presidente: D Josep Baltasar Escrivá Fort Mestre Marçal, 46 bajo
46019 VALENCIA
Teléf. DTS y Fax: 96 326 41 75
E-mail: valenciassordos@hotmail.com

ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE PERSONAS SORDAS "LOS SILOS" DE BURJASSOT (APESOL)
Presidente: D D Juan Gabriel Mira Capella
Pintor Pinazo, 12
46100 BURJASSOT (Valencia)
Teléf. y Fax: 96 363 79 46
E-mail: apesol_burjassot@hotmail.com
asoc_sordos_burjassot@msn.com

AGRUPACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE LA RIBERA ALZIRA (APESORIAL)
Presidente: D Francisco Bono Gimeno Hort dels Freres, 11
46600 ALZIRA (Valencia)
Teléf. y Fax: 96 241 91 18

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE ALCANTE (ASA)
Presidente: Dª Mª del Mar García Montes
Virgen del Socorro, 67 entp.
03002 ALCANTE
Teléf. y Fax: 96 545 46 51
E-mail: asalicante@hotmail.com

ASOCIACIÓN DE SORDOS DE ALCOIY COMARCA
Presidente: Dª Mª Auxiliadora Herrera Díaz
Pasaje Rigoberto Alborns, 3 bajo
03801 ALCOI ALCANTE
Teléf. Fax y DTS: 96 554 63 25

FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE ASOCIACIONES DE PERSONAS SORDAS (FEXAS)
Presidente: D José Manuel Cercas García
Civellinas, 5 - 1º
10003 CÁCERES
Teléf. y Fax: 927 21 01 20
E-mail: fexas@fexas.es;
sordostexas2004@hotmail.com

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE BADAJOZ
Presidente: D Casimiro Lemos Sánchez La Maya, 9

06800 BADAJOZ
Teléf.: 927 21 01 20

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE CÁCERES
Presidente: D José Antonio Bermejo Collado
Santa Teresa de Jesús, 6.
10001 CÁCERES
Teléf. y Fax: 927 21 71 62 Fax: 927/21 19 46
E-mail: ascsc2002@hotmail.com

ASOCIACIÓN CULTURAL DE SORDOS DE MÉRIDA
Presidente: Dª Manuela Venegas Borrachero
Juan Dávalos Altamiranos, 23 Bajo
06800 MÉRIDA BADAJOZ
Teléf. y Fax: 924 31 01 59
E-mail: acsmn@e-tradis.net

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PERSONAS SORDAS DE GALICIA (FAXPG)
Presidente: D Feliciano J. Solá Limia
Félix Estrada Catoire, 3-B dcha
15007 A CORUÑA
Teléf. y DTS: 981 16 93 36 Fax: 981 15 43
16 Videotel: 981 169 796
E-mail: faxpg@faxpg.es

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE A CORUÑA (ASPESOR)
Presidente: D Manuel Andrade Suárez Plá y Canceña, 35
15005 A CORUÑA
Teléf.: 981 16 80 40 Fax: 981 16 89 86
Videconf: 981 895 671
E-mail: aspesor@aspesor.org

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE SANTIAGO DE COMPOSTELA
Presidente: D Jaime Fernández Gil San Paio do Monte, s/n
15705 SANTIAGO DE COMPOSTELA (A Coruña)
Teléf. Fax y DTS: 981 58 29 68 Vidtel: 981 554 100
E-mail: scssc@telefonica.net / asopssc@hotmail.com

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE LUGO
Presidente: Dª Purificación López Ferreiro
Poeta Eduardo Pondal, 22 bj.
27004 LUGO
Teléf.: 982 20 11 13 Fax: 982 20 11 49 Videotel: 982 817 875
E-mail: asorlu@asorlu.org

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE VIGO
Presidente: D Miguel Ángel González Lloves
Romil, 24 bajo
36202 VIGO (Pontevedra)
Teléf. DTS: 986 28 13 70 Fax: 986 12 73 22 Videotel: 886 119 556
E-mail: asorvigo@asorvigo.org

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE PONTEVEDRA
Presidente: D Ángel León Piquenque Soportales Herrera, 6
36002 PONTEVEDRA
Teléf.: 986 84 04 26

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE FERROL
XORDOS DO FERROL
Presidente: Dª Teresa Gallo Lastra Rubalcava, 65 entlo.
15402 FERROL (A Coruña)
Teléf. DTS y Fax: 981 35 11 56 Videotel: 981 945 219
E-mail: a.sordos.ferrol@terra.es ; axf80@hotmail.com

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE OURENSE (A.P.S.O.U.)
Presidente: Dª Esther Santos Pereira Ramón Cabanillas, 6 bj. Entlo.
32004 OURENSE
Teléf.: 988 36 60 12 Fax: 988 36 60 85 Videotel: 988 60 30 52
Email: asociacion_personas_sordas_ou@hotmail.com

FEDERACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE LAS ISLAS BALEARES (FSIB)
Presidente: D Jacinto Valero Aguiló
Padre Miguel Mir, 1 bajos local
07006 PALMA DE MALLORCA Islas Ba-

leares
Teléf. y Fax: 971 77 02 07
E-mail: fsibpm@hotmail.com

ASOCIACIÓN CULTURAL DE SORDOS PALMA DE MALLORCA
Presidente: D Jacinto Valero Aguiló
Paseo Miguel Mir, 1 Bajo
07006 PALMA DE MALLORCA MALLORCA
Teléf. y Fax: 971 77 02 07
E-mail: asoc-sordos-mca@abitel.es aculsordospm@hotmail.co

ASOCIACIÓN DE SORDOS "ES RAI-GUER"
Presidente: D Alfonso González Giménez
Fray Antonio Torrens, 49 baixos
07300 INCA MALLORCA - ISLAS BALEARES
Teléf. y Fax: 971 50 12 27
E-mail: apesraiguer@hotmail.com

ASOCIACIÓN DE SORDOS Y AMIGOS DE LOS SORDOS DE MENORCA (ASSORME)
Presidente: D. Marcos Pons Sansaloni Santa Rita, 22 - 1º
07730 ALAIOR MENORCA
Teléf. y Fax: 971 37 15 35
E-mail: assorme@assorme.org

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PERSONAS SORDAS DE ISLAS CANARIAS (FASICAN)
Presidente: D Oscar Luis Hernández González
Juan Rumeu García, 28, Of. Central 1-B
38008 STA. CRUZ DE TENERIFE
Teléf.: 922 21 35 36
Fax: 922 22 11 42
E-mail: presidente@fasican.org fasican@fasican.org

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE LA ZONA SUR DE GRAN CANARIA "AZOSUR"
Presidente: D Francisco Manuel Suárez Guerra
El Escorial, 7 local 11 Centro Colectivo El "Zaguán"
35110 Vecindario - Santa Lucía LAS PALMAS
Teléf. Fax y DTS: 928 75 63 98
E-mail: asozur_1999@hotmail.com

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE GRAN CANARIA
Presidente: D Santiago J. Santana Abrante Mariucha, 1 Local bajo (Edif. Mirador)
35012 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA LAS PALMAS
Teléf. y Fax: 928 25 60 68
E-mail: gestoradm@asp1957e.telefonica.net

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE TENERIFE "ASORTE"
Presidente: D Domingo A. Hernández Alfonso
Camino Los Andenes, local 1 vvda. 16
38108 LA LAGUNA TENERIFE
Teléf. Y Fax: 922 62 57 92
E-mail: asorte@telefonica.net

ASOCIACIÓN DE SORDOS DE TEJINA (Centro Canario de la Lengua de Signos CELSE)
Presidente: D Oscar Luis Hernández González
Juan Rumeu García, 28 Oficina 1 C
38008 SANTA CRUZ DE TENERIFE TENERIFE
Teléf.: 922 21 35 36 Fax: 922 22 11 42

ASOCIACIÓN CULTURAL DE PERSONAS SORDAS DE LANZAROTE (ASCULSORLANZ)
Presidente: D Sergio Marrero Vázquez Figueroa, 25
35500 ARRECIFE (Lanzarote)
Teléf. y Fax: 928 80 32 75
E-mail: aculsorlanz@msn.com / presidentelanz@hotmail.com / trabajadora_social_lanz@hotmail.com

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PERSONAS SORDAS DE LA REGIÓN DE MURCIA (FESORMU)
Presidente: D Francisco Jesús Pérez Ruiz Peridiotista Nicolás Ortega Pagán, 2-1º B
30003 MURCIA
Teléf.: 968 22 04 75 Fax: 968 21 15 03
E-mail: fesormu@telefonica.net

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE MURCIA
Presidente: D Pedro José Martínez Caravaca
San Luis Gonzaga, 22 - bajo
30005 MURCIA
Teléf y Videotel: 968 29 16 89 Fax: 968 28 29 25
E-mail: aspersomur@hotmail.com

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS COMARCA NOROESTE CARAVACA
Presidente: D. Antonio Amores Plasencia
Gran Via, 31-1º
30400 CARAVACA DE LA CRUZ MURCIA
Teléf. y Fax: 968 70 54 13
E-mail: assorno@wanadoo.es

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE CARTAGENA Y COMARCA (ASORCAR)
Presidente: D Alfonso Ramos Millán
Pza. Juan XXIII, 3-1º Of. 203 C
30201 CARTAGENA MURCIA
Teléf. y Fax: 968 50 26 57
E-mail: ramos_linares@hotmail.com

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE LORCA Y COMARCA
Presidente: D José Carlos Sicilia Mateos Carlos Barberán, 1 bajo
30800 LORCA MURCIA
Teléf. Y Fax: 968 47 38 17 Fax: 968 47 19 42 Móvil/SMS: 639 35 87 44
E-mail: aspersolor@terra.es

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS "EL UNICORNIO"
Presidente: Dª Agustina Rojo Abellaneda Sor Josefa Pérez, 2 Bajo
30850 TOTANA MURCIA
Teléf. y Fax: 968 42 17 96
E-mail: elunicornio_aso@hotmail.com

FEDERACIÓN VASCA DE ASOCIACIONES DE PERSONAS SORDAS / EUSKAL GORRAK
Presidente: D Álvaro Ortega Abajas
Grupo Santo Domingo de Guzmán, 11 bajo
48006 BILBAO BIZKAIA
Teléf.: 94 476 50 52 Móvil: 637 861 920 Fax: 944 76 60 52
E-mail: euskalgorak@euskalnet.net; presidente.euskalgorak@gmail.com

ASOCIACIÓN DE SORDOS DE GUIPUZCOA "GIPUZKOAKO GORREN ELKARTEA"
Presidente: Dª Rosa Mª Rodríguez Reyes Católicos, 14 bajo
20006 SAN SEBASTIÁN GUIPUZCOA
Teléf.: 943 46 84 53 Fax: 943 47 36 72
E-mail: asg-gge@terra.es

ASOCIACIÓN DE SORDOS DE BASAURI
Presidente: D Gerardo González Sánchez Carmelo Torre, 7
48970 BASAURI BIZKAIA
Teléf.: 944 00 85 50 Fax: 944 26 17 00

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE BILBAO Y BIZKAIA / BILBO ETA BIZKAIKO PERTSONA GORREN ELKARTEA
Presidente: D Oscar Gómez Suárez
Grupo Santo Domingo de Guzmán, 11 bajo
48006 BILBAO BIZKAIA
Teléf.: 94 479 30 72 Fax: 94 416 47 23
E-mail: bizkaikogorak@bizkaikogorak.org

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE ALAVA "Arabako Gorak"
Presidente: D Angel Francisco Hernández Miranda
Palencia, 6 - bajo
01002 VITORIA-GASTEIZ ÁLAVA
Teléf. y Fax: 945 28 69 48
E-mail: arabakogorak@telefonica.net

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE TOLOSALDEA-GOIERRI "GAINDITZEN"
Presidente: D Julián Jerónimo Rodríguez Rojo
Barrio Amaroz - Ko Auzoetxea, 31 bajo
20400 TOLOSA GUIPUZCOA
Teléf. y Fax: 943 67 22 34 Móvil: 666 637 158
E-mail: gainditzen@terra.es

ASOCIACIÓN DE SORDOS DE MELILLA (A.S.Z.A.)
Presidente: D Joaquín Utrera García
Paseo de Ronda, s/n "Fuerte Camellos" 8º de la Victoria
52005 MELILLA
Teléf. y Fax: 952 69 12 15
E-mail: comunidadesordamelillense@hotmail.com asomelilla@terra.es

AGRUPACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE ZARAGOZA Y ARAGON (A.S.Z.A.)
Presidente: D Juan Carlos Cebrán Peralta
San Voto, 9 Dpto. Entlo
50003 ZARAGOZA
Teléf.: 976 20 03 62 Fax y DTS: 976 20 14 25
E-mail: asza@asza.net

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE LA RIOJA
Presidente: D Fernando Sota Pascual
Fundición, 7 bis bj.
26005 LOGROÑO LA RIOJA
Teléf.: 941 22 28 15 Fax: 941 20 28 99
E-mail: asordosrioja@hotmail.com

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE NAVARRA (ASORNA)
Presidente: D Alberto Larumbere Ilundain
Trav. Monasterio de Irujo, 2 1º C
31011 PAMPLONA NAVARRA
Teléf. y DTS: 948 25 71 62 Fax: 948 17 61 34
E-mail: asorna@terra.es

MIEMBROS COLABORADORES DE CNSE: FUNDACIÓN ANDALUCÍA ACCESIBLE
Fundación: D Alfredo Gómez Fernández Macarena, s/n
18230 ATARFE GRANADA
Teléf.: 95843 70 71 Fax: 958 43 88 07
E-mail: fundacion@andaluciaaccesible.org; direccion.centro@a

INSTITUTO HISPANOAMERICANO DE LA PALABRA
Grupo Santo Domingo de Guzmán, 11 bajo
28043 MADRID
Teléf.: 91 388 64 77 Fax: 91 300 32 02
E-mail: ihpalabra@terra.es

FUNDACIÓN FESORD CV
Gerónimo Muñoz, 30 bajo
46007 VALENCIA
Teléf.: 96 385 34 12 Fax: 96 385 01 41
E-mail: fundacion@fesord.org ; cfecso-rientacion@hotmail.com

FUNDACIÓN CANARIA PARA EL SORDO (FUNCASOR-TENERIFE)
Ctra. General La Laguna-Pta. Hidalgo, km. 8,1
38280 Tegueste (Tenerife)
Teléf.: 922 54 40 52 Fax: 922 15 08 16
E-mail: funcasor@funcasor.org

FUNDACIÓN "FLOR LARA"
Presidente: Dª Florencia Lara Barragán
Diputación, 333 bis entlo.
08009 BARCELONA
Teléf. y Fax: 93 533 05 86
E-mail: florlara@menta.net

ASOC. BILINGUE DE PADRES DE NIÑOS SORDOS (ABIPANS)
Presidente: Dª Antonia Espejo Arjona
Avda. Gran Bretaña, 4-1º dcha
28916 LEGANÉS (Madrid)
Teléf. y Fax: 91 687 24 73 Móvil: 629 32 97 68
E-mail: lourdes@tiasa.es; abipans@yahoo.es

ARANS-GI ASOCIACIÓN DE FAMILIAS DE PERSONAS SORDAS DE GUIPUZCOA
Paseo de Mons, 103
20015 DONOSTIA SAN SEBASTIAN
Teléf.: 943 27 50 55-27 55 32 Fax: 943 29 08 09
E-mail: idazkaritza@aransgi.org ; jrgnados@aransgi.org; donostia@aransgi.org

APANSCE ASOCIACIÓN DE PARES DE NENS SORDS DE CATALUNYA
Presidente: Dª Conxita Leal
Pere Verges, 1 (Hotel d'Entitats la Pau)
08020 BARCELONA
Teléf.: 617 000 268 Fax: 93 410 92 09
E-mail: info@apansce.org

Pepe cuentacuentos y otros cuentos



Por sólo
21,00 €

Libro y DVD para todas las niñas y niños, sordos y oyentes, con cuatro historias fascinantes: el relato inédito que da título al material, *Pepe cuentacuentos*, junto con tres relatos clásicos: *La Gallinita Roja*, *La Casita de Chocolate* y *El Sastrecillo Valiente*.

El DVD contiene todos los cuentos signados en lengua de signos española, con locuciones y subtítulos en castellano, juegos llenos de sorpresas y muchos extras.

¡No te lo pierdas!



Érase una vez, hace muchos, muchos años, un joven sastre que estaba trabajando cuando sintió hambre y decidió prepararse unas tostadas con mermelada. El sastrecillo cortó una rebanada de pan y luego le untó la mermelada. "Comeré tan pronto como termine este pastelito", pensó. Dejó la tostada a un lado y, en poco tiempo, el dulce de la mermelada atrajo a las moscas. Espantó las moscas con las manos, pero seguían aumentando y revoloteando alrededor de su pan.



Érase una vez en una granja, donde vivía una gallinita roja



Fundación CNSE para la Supresión de las Barreras de Comunicación

Área de Distribución de Publicaciones

Tel.: 91 376 85 60 Fax: 91 376 85 64

Correo electrónico: distribucion.publicaciones@fundacioncnse.org

Puedes conocer todas nuestras publicaciones en: www.fundacioncnse.org